LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XL.—Núm. 17.262 — VALENCIA MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1917 — Oficinas Miñana, 7 y 9

LA SEÑORA

D.ª María del Pilar Gadea Orozco

VIUDA DE DIEGO

que falleció el día 24 del actual

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, sus afligidos hermanos doña Josefa y don José María Gadea Orozco, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma será celebrado mañana, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol.

Todas las misas que se celebrarán pasado mañana jueves 29 de los corrientes en la Catedral, el sábado día 1.° del próximo diciembre en el Real Colegio de Corpus-Christi y el domingo 2 del mismo diciembre en la iglesia parroquial de San Esteban, serán en sufragio del alma de la finada.

El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de esta archidiócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Daniel Gómez Reig

Magistrado de Audiencia provincial, relator secretario de Sala de esta Audiencia territorial

Falleció en la villa de Altea el día 28 de octubre último

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion de Su Santidad

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 28, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta ciudad, serán en sufragio del alma del finado; así como las que se dirán dicho día y todos los 28 de cada mes sucesivos, hasta el cumplimiento del primer aniversario, en la iglesia parroquial de Altea, y la misa de *Requiem* que en los propios días y por igual tiempo se celebrará en la iglesia parroquial de la villa de Alcudia de Carlet.

El Ilmo. señor presidente de esta Audiencia territorial; los hermanos del finado don Constantino y doña Josefina; hermanos políticos doña Elvira Montero y don Enrique Chornet; sobrinos don Joaquín Duaide, doña Consuelo Gómez, y don Luis y doña Josefina Chornet, suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos y que le tengan presente en sus oraciones.

SANCHO

Antiguo cortador de «EL CID», ofrece sus servicios en los grandes talleres de sastrería Maison Blanche, de Francisco Feliu, plaza Emilio Castelar, 22.

Compañía Trasmediterránea
SERVICIO PARA BARCELONA

Salidas fijas de vapores con carga y pasaje todos los martes y sábados, á las seis de la tarde, en vez de los martes y viernes, como venía efectuándose.

CRONICA

Madrid 26.

El presidente ha dado hoy, por fin, la lista de gobernadores. La reunión de anoche en casa del señor marqués de Alhucemas, sigilosa y todo, secreta, misteriosa, no por eso dejó de ser conocida. El olfato periodístico descubrió la encerrona á las ocho de la noche, porque los ministros habían dejado sus automóviles á la puerta de la casa. Los automóviles de los ministros son tan conocidos de los repórters, como los ministros mismos, y las señas eran mortales. ¿Qué hacían todos los consejeros reunidos en casa del presidente á aquella hora? Algo grave ocurría. Las cosas están tan sérias, que un Consejo, reunido á deshora y en reserva, es causa suficiente para despertar las más insidiosas suspicacias.

La noticia no circuló mucho; quien descubrió el secreto de la reunión se lo calló, pero no tanto que no se apercibiera el presidente mismo. He aquí por qué el señor García Prieto se dió prisa á avisar á los periodistas de las razones de la reunión. ¡El señor presidente sabía los infundios que se hubieran divulgado esta mañana de no haber hecho el señor García Prieto esa declaración espontánea! Pero afortunadamente, para la tranquilidad del Gobierno, todo quedó subsanado con ese aviso prudente y oportuno, y hoy han amanecido los periódicos sin dedicarle al Gobierno un ditirambo.

La lista de gobernadores, producto de esa reunión, debía ser una cosa muy peligrosa para la estabilidad del Gabinete, por cuanto se ha tratado con tanta reserva y ha costado tanto digerirla. De todos modos, el parto ha sido el primer acto del Gobierno, que demuestre que tiene interés en gobernar, pero el acto, si por sí mismo quiere decir algo en pro del Gobierno, en sus resultados es una de las muchas razones que añadir á las infinitas que ya se aducen para desconfiar de la eficacia del primer Gobierno de concentración.

Los nombres que deben corresponder á personas honorabilísimas, no son, sin embargo, una garantía.

No se ve en ninguno de esos señores capacidad para que sean ellos quienes abran al Gobierno el camino de la renovación provincial. Los gobernadores son en cada provincia los que deben allanar al Gobierno la resolución de los problemas que afectan á cada una de esas demarcaciones políticas y administrativas. Por consiguiente, han de tener una capacidad tal, que sean más que unos señores encargados de amañar las elecciones y de cuidar los intereses de los caciques, ó aun de velar por los fueros de la legalidad electoral, unos funcionarios aptos y de buena fe, que velen por los intereses de la provincia con una competencia tal, que no tengan tacha. Son, además de los representantes políticos del Gobierno, unos técnicos que deben estar tan preparados en cuestiones administrativas como sea necesario, para que su gestión no resulte ineficaz.

¿Se puede decir que los gobernadores nombrados reunen estas condiciones? Probablemente, no. Tal vez no se podrá negar buena intención en esos funcionarios. Pero es necesario algo más, que los mecontentadizos, los que todo lo ven por el lado optimista, se permiten desconocer en casi todos los nombrados. Hay quien se atreve á negarles hasta la condición esencial que les habrá de exigir el pais. Que sean fieles guardianes de la legalidad electoral. Se les asignan ya propósitos para el día de las elecciones, si es que las elecciones llegan á celebrarse. Se dice que si ellos no intervienen en el funcionamiento de la máquina electoral, tampoco sabrán impedir que los caciques hagan de las suyas y les envuelvan. Es decir, que tal vez si ellos son tan íntegros como se desea y no hacen, por orden del Gobierno, amaños electorales, los harán, en cambio, los caciques, sin que lo puedan evitar los gobernadores, con lo que, aun cuando los procedimientos sean oficialmente distintos, los resultados serán los mismos.

Y no digamos más. Los actos de cada uno darán la razón á quien la tenga.—X.

El conflicto internacional

DE AYER A HOY

Vuelve á enseñorearse la monotonía; ya los despachos oficiales no producen aquellas impresiones de hace quince días, que se traducían en comentarios vivísimos y en discusiones apasionadas.

En el frente Occidental hay tregua en la ofensiva inglesa; en el macedónico, nada de particular ocurre; en el frente italiano, queda circunscrita la lucha entre el Brenta y el Piave, con éxitos distintos, según los despachos procedan, de Coltano ó Berlín.

LA MARINA MERCANTE

El conocido escritor naval inglés Archibald Hurd publica en el "Daily Telegraph" una série de artículos sobre la peligrosa situación del tonelaje mundial.

Observa Hurd que los ingleses no deben dejarse engañar á la vista de la artificiosa estadística del tonelaje mercante disponible, toda vez que los datos que se les suministran sobre el tonelaje disponible para los fines de la alimentación son exagerados.

Añade que para estos fines solo pueden tomarse en consideración los trasatlánticos, y sin embargo, la estadística corriente oficial inglesa comprende todas las embarcaciones de más de cien toneladas; es decir, barcos costeros, pequeños barcos de pasaje, yates, etc. Y en esta forma se llega á la suma total de 45 millones de toneladas, cifra completamente engañosa y peligrosa, porque dá la impresión de una imponente flota mercante que ni existe ni ha existido nunca.

Al estallar la guerra se dijo que Inglaterra poseía 8.236 barcos, con 11.170.000 toneladas, y en realidad de verdad, esta cifra no es exacta, pues sir Norman Hill, secretario de la Asociación de Navieros de Liverpool, ha demostrado que en 1915 los ingleses solo poseían 3.675 barcos, dedicados á la navegación de altura. Y con los otros países ocurre algo parecido.

Por eso hay que suponer que al estallar la guerra la flota mercante mundial de alta mar no pasaba de 20 millones de toneladas.

POR LA PAZ

De Lyon dan cuenta de haberse efectuado en aquella capital francesa una manifestación en favor de la paz, sin conquistas ni indemnizaciones.

LA HIJA DEL CZAR

Poldhu.—La segunda hija del Czar Nicolás, duquesa Tabama, se ha fugado de la Siberia.

En breve llegará á Norteamérica, en donde hará una turné para recaudar fondos con que socorrer á los rusos pobres.

LA SITUACION EN RUSIA

Petrogrado.—El mariscal Hindenburg y el general Ludendorf, con otras autoridades militares austriacas, examinan detenidamente los ofrecimientos de tregua hechos por Rusia.

Dentro de dos días, una conferencia militar germano-austriaca fijará las condiciones que los Imperios Centrales presentan para la aceptación de esta tregua.

Tales condiciones se harán públicas antes de la sesión del Reichstag del viernes.

El general Dukolino sigue negándose á entregar el alto mando.

Krilenko le amenaza con hacerle detener si se presenta en el cuartel general.

Los comisarios de tropas cosacos cerca del cuartel general, se han reunido para tratar en Asamblea general la cuestión maximalista.

Se acordó por unanimidad no participar en el movimiento maximalista; pero no oponiendo al mismo ahora resistencia alguna.

Las decisiones tomadas por los maximalistas en la cuestión de las nacionalidades son las siguientes:

Primera. Todas las nacionalidades serán libres y soberanas.

Segunda. Los pueblos de Rusia tendrán derecho á disponer de ellos mismos hasta el día que sean erigidos en Estados nacionales independientes.

Tercera. Los privilegios concedidos á diferentes nacionalidades son suprimidos, así como las medidas que se habían tomado contra diversas nacionalidades.

Cuarta. Los maximalistas reconocen el derecho que tienen todas las nacionalidades que están en minoría en territorio ruso á gozar de entera libertad de desenvolvimiento.

REFORMA ELECTORAL

Nauen.—Se ha presentado el proyecto de reforma electoral prusiana, que determinará por sufragio el director universal.

Para la Cámara de diputados tendrán voto los hombres de 25 años.

No serán elegibles los hombres menores de 30 años.

Se aumenta el número de diputados, que en total se elevan á 455.

En la reforma de la Alta Cámara se dá derecho al Rey para nombrar miembros á los Príncipes, á diez representantes de las casas que reinaron, á 24 Príncipes condecorados ó nobles, á 26 representantes de casas que por herencia les corresponda.

Nombramientos de 36 alcaldes, 36 terratenientes legendarios, 72 representantes de las Administraciones autónomas, tres representantes de Berlín, 36 campesinos, 36 comerciantes é industriales, 72 obreros, 16 representantes de las Universidades, 10 representantes de la iglesia protestante y seis de los católicos.

Por decisión del Rey, se podrán nombrar 150 miembros.

LOS DESPACHOS OFICIALES

París (once noche).—Acciones violentas de artillería é infantería en el sector de Bélgica y al Norte del camino de las Damas.

En la orilla derecha del Mossa avanzaron nuestras tropas, ganando los puntos que ocupábamos ayer, y que han sido reconquistados por nostros.

La lucha de artillería ha sido muy activa.

En el resto del frente no ha habido nada digno de señalarse.

Londres.—En los frentes N. y O., alguna actividad de artillería y encuentros de patrullas.

Al S. del lago Narotch, se señalan actos de fraternización entre nuestras tropas y las alemanas.

En el Cáucaso, hemos rechazado violentos ataques de los turcos.

Berlín.—En el campo de batalla de Cambray degeneró ya el día 24 en ataques parciales, el intento de ruptura emprendido por el mariscal Douglas Haig, con empleo de grandes fuerzas, y en el cual los ingleses habían cifrado grandes esperanzas. Estos ataques parciales se dirigieron principalmente en masas muy compactas contra algunos puntos muy importantes situados al Norte del lugar fijado para la ruptura, que fué varias veces atacado en vano.

El enemigo lanzó de nuevo sin consideración algunas fuerzas de refresco. Una ola atacante tras otra, fueron fracasando ante el fuego de destrucción alemán.

Después de cuatro sangrientas arremetidas, fué rechazado el enemigo en un contraataque, siéndole arrebatado el terreno, por la infantería alemana, que le persiguió.

En las filas del enemigo, que cedía, causó grandes estragos nuestro fuego de destrucción.

Delante de las posiciones alemanas se amontonaban los cadáveres ingleses.

Más al Este, trató el adversario de recuperar el bosque de Dourlon, juntamente con la aldea que le habían arrebatado el día 23. Acompañado de todos los medios de combate, avanzaron, sufriendo espantosas pérdidas, compactas columnas de atacantes ingleses hasta la aldea, donde les sorprendió el contraataque de los fusileros de la guardia alemana, realizado en una noche lluviosa, rechazando al enemigo á culatazos y á la bayoneta, á la posición de partida. Mientras, en los lindes del bosque fracasó sangrientamente todo intento enemigo.

Nuevamente quedaron destruidos aquí, delante de las posiciones alemanas, numerosos tanques ingleses.

El enemigo atacó repetidas veces en las primeras horas de la mañana á Bauteaux.

Sus tropas no llegaron hasta las posiciones alemanas.

Numerosos tanques fueron rechazados.

En Flandes aumentó incesantemente el fuego enemigo á partir de medio día, al Sur del ferrocarril de Boesinche Stadet hasta Zandvoorde, llegando desde las cinco cuarenta y cinco de la tarde á su mayor violencia.

En la carretera de Ipres á Menin varios centenares de hombres se lanzaron al ataque al anochecer. El avance se estrelló por completo.

Luego disminuyó el fuego enemigo, pero se mantuvo con gran violencia en la región de Paschendaele.

En el frente francés, como en los días anteriores, fué viva la actividad de la lucha en toda la línea. Secciones francesas que avanzaban en considerable número, fueron rechazadas.

Los aviadores tomaron parte con éxito en la lucha, apoyando en el campo de batalla al alto mando.

Teatro Oriental de la guerra y frente macedónico:

No se registraron hechos de importancia.

Frente italiano:

En luchas locales del sector montañoso, nuestras tropas alcanzaron éxito, afianzándose en sus posiciones contra varios ataques italianos.

El Hombre de las Figuras de Cera

Preciosa novela de Xavier de Montepin, que se publica actualmente en nuestro periódico.

A todos los que se suscriban desde esta fecha á La Correspondencia de Valencia se les entregarán gratuitamente los folletines ya publicados.

El tráfico interprovincial de las subsistencias

La real orden que inserta la "Gaceta" declarando libre el tráfico de sustancias alimenticias de primera necesidad entre las provincias españolas, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.° Se declara completamente libre el tráfico de sustancias alimenticias de primera necesidad entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas ó en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno, ó la Comisaría general de Abastecimientos, por delegación expresa, dictar la resolución definitiva.

No obstante lo preceptuado en el párrafo anterior, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe á la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales más que en el caso de hallarse la partida incautada ó incoado expediente para llegar á su incautación en forma legal.

Artículo 2.° La circulación interprovincial de sustancias alimenticias de primera necesidad que determinen el Gobierno ó la Comisaría general de Abastecimientos en su nombre, ya se realice en transportes por vía terrestre ó por cabotaje, se sujetarán á los siguientes requisitos:

A) El solicitante de la oportuna autorización para traficar con las sustancias alimenticias que se determinen, que resida en capital de provincia, se dirigirá al gobernador de la misma, expresando los nombres del vendedor y del comprador, ó destinatario si fuera persona diferente, especie y cantidad del artículo alimenticio, en unidades métricas y provincia y pueblo de destino.

La autorización que se le conceda, la cursará el mismo interesado al vendedor, para que éste obtenga de la autoridad local la guía correspondiente. Los gobernadores concederán los permisos solicitados en el plazo de veinticuatro horas, salvo las incautaciones á que se refiere el artículo anterior.

B) Cuando el peticionario no resida en la capital de la provincia, solicitará el permiso, con expresión de los mismos requisitos, del alcalde de la localidad de su residencia, quien lo concederá en el mismo plazo, salvo las limitaciones de que trata el precedente artículo. Dicha autoridad local deberá comunicar diariamente al gobernador respectivo las autorizaciones que haya concedido, consignando todos los extremos de la solicitud.

Artículo 3.° Cuando se realice por cabotaje el transporte de las especies que se señalen, el gobernador de la provincia donde se verifique el embarque anunciará al de destino y á la Comisaría general de Abastecimientos la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad, en unidades métricas, de la mercancía, la escala y la fecha probable del arribo.

Tanto en este caso como en los del artículo anterior, los gobernadores de las provincias á las cuales se dirija la expedición, comprobarán la llegada y el destino ulterior de la mercancía, dentro de sus demarcaciones, dando cuenta de todo ello á la Comisaría general de Abastecimientos, en la forma que la misma disponga.

Artículo 4.° Los gobernadores de las provincias del litoral, fronterizas y Baleares darán cuenta quincenalmente á la Comisaría general del estado del abastecimiento en sus provincias respectivas, con expresión del "stock" que tengan las fábricas harineras de trigo y harinas.

Todos los gobernadores darán cuenta á la Comisaría general de Abastecimientos, cada quince días, en resumen claro y detallado y en unidades de sustancias alimenticias sujetas á las expresadas formalidades, que entren y salgan durante la quincena anterior en sus respectivas provincias, con indicación separada del pueblo de salida, provincia y punto de destino y nombre del destinatario.

Artículo 5.° El comisario general de Abastecimientos, sin embargo de lo establecido con caracter general en el artículo 1.°, podrá autorizar á las Juntas provinciales de Subsistencias para prohibir la salida de sustancias alimenticias de sus respectivas demarcaciones, cuando lo exija la necesidad de su abastecimiento, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la real orden de 7 de diciembre de 1916.

Artículo 6.° Por la Comisaría general de Abastecimientos se dictarán las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta real orden.

Artículo 7.° Queda derogada la real orden de 28 de mayo de 1917.

Desde Suiza

Un pueblo

II

En el mismo Affoltern existen una Central de Correos con tres encargados del despacho y varios carteros; la correspondencia se reparte y recoge unas cuatro veces al día; comparad lo que pasa en Alberique, Chiva, Buñol, Torrente, etc.; tiene el citado pueblo suizo una estación de telégrafos y teléfonos, muy bien instalada, y en otro chalet hay una sucursal del Banco de Zurich, donde, entre otras operaciones, se pueden hacer depósitos en caja de ahorros y recibir órdenes de pago mayores de 300 francos.

Después de escrito lo anterior, he visitado otra vez la escuela, y he visto trabajos manuales, entre los que citaré relieves del cantón de Zurich, hechos á escala, y de otros departamentos suizos. ¡En cuántas escuelas de capitales nuestras, ni maestros ni discípulos no sabrían hacer relieves del distrito, tomando, como ejemplo, un plano! Además, en la escuela se retienen los niños á la salida de clase hasta las seis, cuando sus padres no pueden cuidarles, *lo que no hacemos en Valencia...*

He visitado, además, la lechería, que está muy bien montada, es cooperativa; así están en Suiza todas las lecherías, y ello hace que puedan estar mejor montadas y vigiladas, y que produzca al mismo tiempo mayores ganancias á los lecheros.

Además, cuenta la población con un hospital, casa ayuntamiento y juzgados, instalados decentemente, y no en casas ruinosas, como en muchos pueblos de España.

Entre los establecimientos privados, cuenta con un Sanatorio para débiles, etc., llamado Arche, donde se hace la cura de aire y sol, se toman duchas y se pasea por agua fría y caliente, alternando, y según prescripciones médicas, y se llevan los pies calzados con sandalias; todo lo cual, fortaleciendo el organismo, y muy especialmente la piel de los pies, dificulta los enfriamientos.

Cuenta, además, con varias fondas bien instaladas, relojerías, bazares, etc., teniendo el aspecto de una ciudad encantadora, donde no pueden faltar, además de los establecimientos con portales, peluquerías, etcétera, el establecimiento fotográfico y la librería, que son, con el hotel, los establecimientos mejores de cada pueblo suizo, y además tiene Affoltern dos imprentas y un teatro.

¿Cómo puede conseguirse todo ésto? Educando al pueblo, haciendo grandes escuelas, pagando bien á los maestros, borrando el analfabetismo, siguiendo los consejos del médico, haciendo la administración cantonal, teniendo la autonomía provincial, y suprimiendo las plazas de Toros, el juego, el tiro de pichón y la venta del amor.

Esta es mi opinión; si ustedes creen otra cosa, les ruego lo digan.

MARIANO PEREZ FELIU.

El régimen vegetariano

De antiguo la experiencia ha demostrado que nuestras facultades se encuentran más reconcentradas al interior en invierno, recibiendo las vísceras mayor energía que durante el verano, causa por la cual bien sabido es que se come más y se digiere mejor durante aquel período, que en esta época, en que la sensibilidad y la fuerza están distribuidas al exterior, estando por ello los órganos digestivos más débiles, casi sin actividad en los climas cálidos de altas temperaturas.

He aquí el por qué muy razonadamente en estos países están proscritas las bebidas espirituosas y el alimento carne, teniendo presente en esto que también influye grandemente la constitución especial del individuo, la edad, su sensibilidad, el temperamento, su idiosincrasia, etc.

Más dejándonos de esto, no particularizando, sino hablando en tesis general, está reconocido que la putrescibilidad de las materias animales hacen á éstas más repugnantes y dañosas al organismo en los climas cálidos y templados, que en los paises y temperaturas frías.

La misma naturaleza nos lo indica; no hay más que observarla, viendo cómo llegan casi á faltar los vegetales en los climas rigurosos de los Polos, viéndose obligados los habitantes á alimentarse de carnes, proporcionando este alimento, en pequeño volumen, más nutrición, reparando, en su consecuencia, con energía las pérdidas sufridas del organismo y restaurándolas, oponiéndose á la destrucción de la existencia, fortificándola, calentándola, pues, contra esa temperatura que la enfría y extingue.

Cuando existen temperaturas elevadas, sucede, como es sabido, lo contrario; la vegetación despliega su magnificencia, ostentando con verdadero lujo abundantes frutos, distintos entre sí, ya azucarados, refrigerantes, aromáticos, ya con pulpas laxantes, otras plantas con bayas nutritivas, farináceas, etc., dando así la sabia Providencia los alimentos adecuados á las necesidades de su más noble criatura, haciéndose el hombre en tal caso y naturalmente frugíboro.

De aquí nace que en cada pais esté adecuado el sistema de alimentación que debe regir. ¿Cómo bajo un sol ardiente, que consume, puedan suministrarse alimentos sustanciosos y bebidas fortificantes, si bien pronto sucumbirían con fiebres agudas, disenterías infecciosas, crueles enfermedades pútridas, etc.? En cambio, ¿cómo hacer uso solamente, vivir con un poco de arroz, unos higos y algunas otras frutas, no bebiendo más que agua, cuya alimentación debilitaría el organismo, ocasionando su ruina, en los paises del Norte?

En éstos sus necesidades son grandes; inmensos trabajos deben satisfacerlos, haciéndoe fuertes, por consiguiente, con alimentos adecuados; mientras aquéllos pueden pasarse, incluso sin fuego y sin vestidos, que á éstos les son ambas cosas de todo punto necesarias.

La situación geográfica marca el régimen alimenticio que debe usarse; ahora bien; no solamente á ésto, aún siendo la base, hay que sujetarse, pues hoy, debido á los múltiples estudios que con precisión se han llevado á cabo sobre este interesantísimo asunto, se sabe á ciencia cierta la composición de los diferentes alimentos, tanto animales, como vegetales, etc.

De aquí ha nacido el que pueda sustituirse una ración dada de carne por otra vegetal, si bien teniendo en cuenta ciertas particularidades, que no podemos enumerar, pues nos haríamos extensos.

Las investigaciones hechas en tal sentido han dado un resultado positivo referente á las diversas cantidades, en los distintos principios constitutivos de los alimentos, y tanto para el sostén solamente del individuo, cuanto para la unión de aquél con el trabajo moderado ó forzado, se llega al conocimiento de la cantidad y calidad, aún cuando no sea matemático, del alimento que debe tomarse.

De lo dicho se sacan las deducciones precisas conocidas, cuales son: que dentro de nuestro mismo país, los que habitan en él la parte Norte, no se alimentan en la misma forma que los del Mediodía y Levante, en que se procuran disminuir las grasas, aceites y demás alimentos de esta índole, sustituyéndolos, aumentando en igual proporción, los hidratos de carbono, de digestión menos laboriosa, amoldándose los individuos al régimen que la región marca, sirviendo de regla, á no dudarlo.

Ahora bien; cuando las circunstancias, por cualquiera causa, hacen necesaria una variación más ó menos completa en ese orden y regla general establecido, tenemos el conocimiento de esas sustituciones, sin que por ello la economía se resienta.

Más aún; sin que esa necesidad ocurra, puede emplearse, y así sucede por muchos, la sustitución del alimento animal por un sistema completo vegetariano, quedando suprimida en absoluto la carne, y encontrándose, los que tal practican, en perfectísimas condiciones el funcionalismo de su vida, aún mejor que al hacer uso de aquélla.

Si ahora, por circunstancias dadas, que todos conocemos, la carne, por su escasez y su elevado precio, por consecuencia, no puede consumirse como se verificaba, teniendo otros recursos, como vemos, en ese sistema, ¿á qué tanto quejarse de esa falta, como si ya no se pudiese existir?

Puede muy bien, y sobre todo, en este clima tan hermoso que disfrutamos, alimentarnos con otras variables sustancias, que nuestra región tan fértil suministra, sin que por ello pueda influir en nada en la vida usual que se practica.

Que hay en ello excepciones, como en todo; pero no haya tanta lamentación como á diario presenciamos por dicha falta. ¡Que no hay carne! ¡Que mañana la suben!

INDALECIO.

Olympia
PALACIO DEL CINEMATOGRAFO
Todos los días
La pequeña fuente
por Francesca BERTINI
Creación indiscutible :—: Exito delirante
Completarán programa otras novedades.
Sesión continua.
Precios en reja.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las Maravillas de España

Valencia y la costa de Levante

Quedan á la venta muy pocos ejemplares de esta preciosa obra, que contiene vistas admirablemente reproducidas de Alcoy, Alicante, Cartagena, Castellón, Murcia, Tarragona y Valencia.

Cada ejemplar son 2'50 pesetas, y puede adquirirse en la Administración de La Correspondencia de Valencia, Miñana, 7 y 9.

EL MEJOR LICOR HIGIENICO KOLA CORTALS DEBE EXIGIRSE SIEMPRE LEGITIMO

Noticias locales

El señor delegado de Hacienda ha acordado que el pago á las Clases pasivas tenga lugar en los días que á continuación se expresan, y horas de nueve á doce de la mañana:

Día 1.°, Montepío civil, jubilados y pensiones.

Día 3, retirados.

Día 4, Montepío Militar.

Día 5, los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

Días 11 y 12, retenciones.

Como saben los lectores por la información telefónica que ayer nos dió la Agencia Mencheta, ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia don Juan Sánchez Anido, que en la anterior etapa liberal desempeñó el mismo cargo en Barcelona, donde su integridad, honradez y energía le conquistaron la consideración y el afecto de todas las clases sociales.

El señor Sánchez Anido tendrá unos 42 años. Es natural de la Coruña, cuya alcaldía ha desempeñado con gran acierto, prestando relevantes servicios á la población, que le tiene en gran estima, y que merecieron, en su época, del señor Canalejas calurosos elogios.

Ocupó el gobierno civil de Huelva, designado por aquel malogrado estadista. Luego pasó al de Granada, y después á Sevilla, y de este último al gobierno civil de Barcelona, que desempeñó, captándose el respeto y la simpatía de todos.

Dimitió el cargo cuando se produjo la excisión en el partido liberal, en la que el señor Sánchez Anido siguió al señor García Prieto. En la etapa del conde de Romanones hubo de aceptar el gobierno civil de Cádiz, y cuando en la nueva época de mando del señor marqués de Alhucemas dimitió el señor Morote el gobierno civil de Barcelona, fué nombrado de nuevo para este alto cargo, en el que supo dejar recuerdos muy gratos.

Hoy se ha celebrado, con el esplendor que en nuestra católica Valencia revisten las solemnidades del culto, la fiesta de la Medalla Milagrosa, cantándose á las diez y media, en la Metropolitana, una misa con música, en la que ha predicado un sermón muy elocuente el párroco de Algemesí don Enrique Pérez Thous.

También han revestido mucha solemnidad las funciones religiosas dedicadas á la Medalla Milagrosa en el Asilo de la Protectora de los Niños, donde ha predicado don Antonio Martínez Moya; en el Asilo del marqués de Campo, y muy particularmente en el Hospital provincial, donde ha predicado el padre Salvador de la Madre de Dios, que ha estado muy elocuente, y esta tarde se les ha impuesto á los enfermos la Medalla Milagrosa.

Bicarbonato de sosa del Dr. Greus, es preferido por su bondad y pureza á todos sus similares. Se obsequia á los compradores con una caja para bolsillo. F.ª fte. c. Zaragoza.

En la reunión que, como dijimos, estaban celebrando en los salones de Unión Gremial, á la hora de entrar en máquina nuestro número de ayer, muchos industriales, propietarios y vecinos de la zona de la Granvía de Germanías y Cervantes, para tomar acuerdos respecto á las obras que la empresa ferroviaria del Norte está realizando, en perjuicio de los intereses de aquellas populosas barriadas, se nombró una Junta, formada por los señores Sempere, Sala, Palop y Alfaro, para que representen á los allí reunidos, en las gestiones que se han de realizar con la cooperación de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad urbana y la valiosa ayuda del Ayuntamiento.

Al final de la reunión fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Primera, que se gestione cerca de la Compañía del Norte la construcción del paso superior en la Granvía, á que la obliga el real decreto de 15 de mayo de 1905, y segunda, que, de acuerdo con lo que dispone el citado real decreto, hasta que ese paso superior esté construído no se consienta el cierre que la empresa ferroviaria pretende realizar en el paso á nivel de la Granvía.

Anoche, en el tren correo de Barcelona, regresó á la capital de su diócesis el señor Obispo de Tortosa doctor don Pedro Rocamora.

La TOS se cura con los caramelos de la FF. Caja, 0'60. De venta en farmacias y en la de Pastor Domingo. San Vicente, 177.

Se interesa la presentación en la intervención de Hacienda de esta provincia, negociado de Clases pasivas, de los señores siguientes:

Doña Andrea Villarreal Andreu, doña María Pérez Pallés, doña María Muñoz Santos y don Leopldo Dávalos y Pascual.

MODISTA. Llegada de San Sebastián, ofrece sus servicios de modista y corte parisién, Syra Alonso, calle Hernán Cortés, 8, segundo, derecha.

La Sociedad mútua de Empleados de Escritorio celebrará junta general extraordinaria el día 1.° de diciembre próximo, á las 9'30 de la noche, en su domicilio social, Pí y Margall, 5, segundo, para la aprobación del dictamen presentado por la comisión de reforma del reglamento.

LAXANTES GAMIR
Caja, UNA peseta
San Fernando, 34 :—: Valencia

Mañana comenzarán las solemnes fiestas con que los Padres Escolapios conmemoran el tercer centenario de la institución canónica de las Escuelas Pías, bajo el Pontificado de Paulo V en 1617.

A las nueve de la mañana será la misa de Comunión, en la que más de 9.000 alumnos recibirán la Sagrada Eucaristía, rogando á Dios por la Iglesia y la patria española.

Por la tarde á las cuatro y media se verificará la solemne distribución de premios á los alumnos de segunda enseñanza, en el salón de actos del Colegio.

Las fiestas continuarán hasta el sábado 1.° de diciembre próximo, y á ellas han prometido asistir los señores Arzobispo de la diócesis y Obispos de Murcia-Cartagena, Seo de Urgel y Segorbe.

El Soberano Pontífice ha concedido indulgencia plenaria á los fieles que con las disposiciones convenientes visiten las iglesias de las Escuelas Pías.

RADIUM. Dr. Casanova Dalfó. Cáncer, lupus, tumores, enfermedades matriz, etc. Calle San Vicente, 151 (entre calle Sangre y plaza San Agustín).

En Burriana se celebrará el viernes próximo un mitin, organizado por el Centro de Sociedades Obreras de aquella ciudad, para hablar del encarecimiento de las subsistencias y la concesión de una amnistía.

Asistirán el letrado don Pedro Vargas y el exconcejal de este Ayuntamiento don Vicente Marco Miranda.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan infaliblemente con el "Eruptivol" López Moreno, suc. de Andrés y Fabiá; frasco 3 pesetas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

Mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión científica la Academia Jurídico Escolar en un aula de la Universidad, disertando don Enrique Almela acerca del tema: "La instrucción pública en España". El acto será público.

ELIXIR DOCTOR CUESTA
ENFERMOS DEL ESTOMAGO, PROBADLO.

En la Cámara de Comercio se han recibido hoy los siguientes telegramas:

"Gaceta" hoy publica real orden ministerio Gobernación derogando anterior 28 mayo, disponiéndose ahora formular simples peticiones indistintamente por vendedor, comprador, representantes, etc., Gobernador ó alcalde, obligándose autoridades conceder autorizaciones dentro plazo 24 horas. Estoy conferenciando Comisaría general Abastecimientos para, al dictar instrucciones sobre mejor cumplimiento dicha real orden, aclare alguna disposición, evitando molestias otras probables interpretaciones, ruego salude y felicite mis queridos compañeros.—*Lluch*, Palace Hotel."

"Sigo celebrando largas conferencias cerca poderes públicos, que mañana martes continuaré. Esperando conseguir rápido y feliz éxito sobre modificación restantes reales órdenes de julio y setiembre.—*Lluch*. Palace Hotel."

A los cuales ha contestado dicha entidad en la forma siguiente:

"Lluch Gómez.—Hotel Palace.—Madrid.—Recibidos sus telegramas, que le agradecemos. Indican Gobierno civil que recibida "Gaceta" con real orden sobre libertad circulación interprovincial sustancias alimenticias, cursará órdenes oportunas. Le saluda.—Presidente accidental Cámara Comercio, *Maiques*."

HIJOS DE SEBASTIAN ARGUDO, JEREZ.—Manzanillas, Amontillados, Vinos secos y dulces, Coñacs, especialidades. Pedidlos en todas partes.

Ayer se reunió la junta directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, poniendo en estudio el proyecto de presupuesto para 1918, aprobado por la municipalidad, para lo cual se ha abierto ámplia información entre sus socios.

Tenemos la impresión que se considera por la generalidad de los propietarios que el Ayuntamiento va de día en día exagerando los impuestos.

Cuando la Cámara formule sus reparos, daremos noticia del criterio que los informe.

Dr. Villanova Is.—Clínica médica especial del pecho. Colón, 12, bajo. De 11 á 1.

La pureza de la tez depende de la pureza de la sangre

Aunque el paciente sea un hombre, es general el avergonzarse de exhibir una cara encarnada y roseolada. La aplicación de pomadas y ungüentos casi siempre resulta ineficaz; en todo caso no es bastante para que desaparezca ese menoscabo de salud. Sabido es que la impureza de la tez, como son las rubicundeces, granos, diviesos, provienen exclusivamente de la impureza de la sangre. Para purificar ésta se requiere un tratamiento depurativo. Por consiguiente, se necesita un tratamiento interno, con lo que está indicado en absoluto el de las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink dan sangre nueva, rica y pura en cada dosis. Por otra parte, su acción tónica estimula el funcionamiento de los órganos eliminadores, riñones, hígado, intestinos, lo que hace que éstos desempeñen mejor sus funciones, consistentes en expeler del cuerpo las impurezas en él acumuladas. Por consiguiente, en el tratamiento de las Píldoras Pink hay depuración y al mismo tiempo aportación de sangre nueva, rica y pura. Al cabo de unos cuantos días, la tez recupera su brillo y su pureza, mejora el estado general, hay más apetito y son más fáciles las digestiones.

D. José Calderón

D. José Calderón, habitante en Madrid, Castelló, 12, tercero, padecía una erupción de granos singularmente intensa; pronto quedó libre de ella merced á las Píldoras Pink. «Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa era esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que producían si no también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezones y el malestar».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

En el restaurant Miramar le ha sido hoy ofrecida una comida á don Isidoro La Cierva, hermano del ministro de la Guerra, asistiendo á ella don José Maestre, don Juan Polo de Bernabé, don José María Cavanillas y el señor barón de Cárcer.

Lo recaudado en el cepillo del Pan de San Antonio de la parroquia de Santa Cruz, en el corriente mes, ha sido 75'83 pesetas, y lo gastado en 750 raciones de pan, á 13 y 15 céntimos ración, repartidas entre los pobres de esta feligresía, 101'25 pesetas.

Información municipal

LA SESION DE AYER

Y siguió una discusión larga sobre la limpieza del Cabañal: hubo discursos de tonos violentos, incidentes, votaciones; habló el señor Pichó, ingeniero municipal, y por fin, por 26 votos contra dos, quedó aprobado el dictamen.

Fué presentado el pliego de subasta del arbitrio de inquilinato, y el señor Martín Mengod se mostró enemigo de la subasta de arbitrios; elogió como se había realizado el cobro hasta ahora, y á continuación presentó una proposición relacionada con el cobro de los atrasos de este arbitrio y poniendo en vigor las disposiciones que rigen para estos casos.

El señor Valentín se mostró partidario de la subasta de todos los arbitrios, y el señor Martínez Aloy, si bien se mostró partidario de subastar todos los arbitrios, dijo que la del arbitrio de inquilinato debía ser la última que se verificase, por las molestias que con ello se han de irrogar al vecindario.

El dictamen fué aprobado con los votos en contra del Alcalde y de los señores Martín Mengod, Fabregat, Cabanes y Valero, y la proposición del señor Martín Mengod fué aprobada por unanimidad.

Hubo discusiones pequeñas en varios dictámenes, pasando unos á comisión y desestimándose otros.

La renuncia del cargo de recaudador del arbitrio de degüello, presentado por el concejal electo don Mariano Peris Forés, dió ocasión á un largo debate.

El señor Montañés pidió quedase quince días sobre la mesa.

El señor Espona que se declarase la urgencia, pues de lo contrario se irrogaban serios perjuicios al señor Forés, y el señor Taroncher pidió también la inmediata aprobación del dictamen.

Hizo resaltar la conducta que observaron las derechas, que no le presentaron ninguna dificultad al señor Graullera, que se encontraba en las mismas condiciones que el señor Peris, y la que observan los republicanos con un correligionario.

Afirmó que el recurso interpuesto por el candidato derrotado señor Vargas contra el señor Peris está basado en que tiene liquidaciones pendientes con el Ayuntamiento, y que por este motivo estaba interesado en que quedase aprobada la aceptación de la renuncia en la sesión de ayer, para que contaduría practicase la oportuna liquidación.

Coincidieron los jefes de minoría en que debía quedar ocho días sobre la mesa, y así se acordó en votación nominal.

Volvieron á comisión varios dictámenes de Instrucción pública, así es que no hubo nombramiento de inspector de escuelas municipales de música, ni de ayudantes de instrucción primaria, ni nuevos sueldos con cargo al próximo presupuesto.

Se dió cuenta del traslado por el Gobernador civil de la real orden del ministerio de la Gobernación revocando el acuerdo de 26 de julio de 1916, por el que se desistió de la expropiación de los terrenos de don Lorenzo Lleó, y se redujo el ancho de la calle de Santa Julia, y disponiendo que si el Ayuntamiento, á propuesta de la comisión de Ensanche, lo estima oportuno, instruya expediente de reforma de alineaciones, caso en que pueda acordar la suspensión del expediente de expropiación por un plazo de seis meses; transcurridos los cuales, sin recaer resolución, se considerará firme el acuerdo de 6 de abril de 1914, aprobatorio de dicha expropiación.

Se acordó darse por enterados y que pasase á la comisión de Ensanche.

También se dió cuenta del oficio del señor Gobernador civil, en que, de conformidad con el dictamen de la mayoría de la Comisión provincial, estima el recurso de don Vicente Martí Puchades contra el acuerdo sobre declaración de vacantes de concejales por el distrito del Museo, y en su consecuencia ordena se practique el oportuno sorteo entre los tres concejales elegidos en 1915 para determinar á cuál de ellos correspondía reemplazar al concejal fallecido señor Guillot, cuya vacante extraordinaria fué cubierta entonces. Confirmando nuestra impresión, se acordó entablar, con el voto en contra del señor Lassala, el oportuno recurso contencioso.

En despacho extraordinario se aprobaron varios asuntos de trámite; se acordó pagar 250 pesetas por dos palcos para la función organizada por el doctor Gómez Ferrer, en beneficio del Hospital para niños, y se suspendió la sesión para continuarla esta tarde, á las cinco.

PETICION

Una comisión de vendedores de pastas para sopa ha visitado hoy al Alcalde, para rogarle no se impongan ciertas multas, por creer que no son justas. El Alcalde ha ofrecido estudiar el asunto.

UNA CARTA DE MARIANO BENLLIURE

El Alcalde ha recibido una cariñosa carta de Mariano Benlliure, poniéndose de acuerdo sobre la colocación de las estátuas de la fachada de la Casa Ayuntmiento. Muestra deseos de venir pronto á su querida Valencia.

COMISIONES

Se ha reunido hoy la de Hacienda, y como dijimos, continúa su labor en pro de la disminución de los gastos para 1918. Seguirá reuniéndose diariamente para proseguir su labor.

La de Ensanche se dispone á reunirse á última hora de la tarde.

LO QUE INGRESA

Se han recaudado por el Ayuntamiento las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes, 4.212'54 pesetas.

Por análisis y examen de sustancias, pesetas, 230'47.

Por entrada de carros, 46.

Por arbitrios extraordinarios, 202'20.

Total: 4.691'21 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

CRUZ DEL MERITO

Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al médico provisional don Agapito Zamora.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en el Hospital militar el sargento del 8.° regimiento montado de Artillería José Olivares, que fué arrollado ayer por un convoy eléctrico frente á Capitanía general.

El desgraciado Olivares era dos años casado y deja un niño.

El Capitán general tiene el propósito de presidir el entierro del cadáver, que se verificará mañana por la tarde.

EL TERMOMETRO OFICIAL

Desde mañana usarán las tropas el capote de invierno, y se les facilitará la doble manta y el cartón para las guardias.

EJERCICIOS DE TIRO

La Escuela Militar Oficial afecta á la zona de esta capital, verificará con sus alumnos el día 29 del actual por la mañana los ejercicios prácticos de tiro en el campamento de Paterna, á cuyo sitio concurrirán para el mismo los alumnos de las escuelas particulares que de aquélla lo tienen solicitado.

REVISTA

Esta tarde á las cuatro han formado en el paseo de la Alameda los tres regimientos de Infantería de la guarnición, que han sido revistados por el Capitán general, al que acompañaban los generales con mando en la plaza.

LLAMAMIENTO A FILAS

Todos los reclutas del cupo de instrucción, destinados á la tercera compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, pertenecientes y agregados al reemplazo de 1916, procedentes de las cajas de Recluta de Valencia, números 41, 42 y 43, Játiva, Teruel y Alcañiz, verificarán su incorporación á filas en la dicha compañía, sita en el Hospital Militar de esta plaza, el día 1.° de diciembre próximo.

SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA

Juez de guardia, coronel don Antonio de Sisternes.

Parada, Otumba.

Jefe de día, comandante del 8.° montado don Rafael Alonso de Medina.

Imaginaria, otro de Mallorca don José Gandía.

Presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Mallorca don Carlos García Casanova.

Visita de Hospital, séptimo capitán de Mallorca.

Reconocimiento de provisiones, segundo capitán del 8.° montado.

Vigilancia especial, dos sargentos del 11.° montado.

Escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

Servicio de transportes, Guadalajara.

PARA EL ROPERO DE SANTA VICTORIA
Toquillas, bufandas, mantas y trajes de punto.
CASA TORRÓ
Calle de Pérez Pujol, n.° 10

Entierros y Funerales

Esta mañana han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del señor don José Costa Galiano, fallecido ayer.

Las amistades que supo captarse en vida el finado le han rendido el póstumo tributo, asistiendo en gran número al acto del entierro, que por disposición expresa del señor Costa ha sido modestísimo.

Han presidido el duelo los hijos políticos don Salvador Sanchis y don Manuel Marco, nieto don Manuel Marco, don Salvador Carreres, sobrino; don Leopoldo Trénor y don José Sugrañes.

Reiteramos á la doliente familia la expresión de nuestro sentido pésame, deseándoles consuelo en su tribulación.

†

En las parroquiales iglesias de Tapia y Rioseco (provincia de León), se habrán celebrado hoy funerales y misas á intención del alma del señor don Wenceslao Alvarez García, subintendente militar de primera clase, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la viuda del finado, doña Mercedes Fernández Cabrera, é hijas doña Gloria y doña Mercedes. R. I. P.

De enseñanza

LOS ESTUDIANTES

Un grupo de escolares, cuya procedencia no hemos podido definir, se ha presentado esta mañana, á las nueve y media, en el Instituto General y Técnico, y ha empezado á dar gritos, tratando de perturbar el orden del establecimiento.

El director, señor Morote, ha dirigido la palabra á los alborotadores, invitándoles á entrar en las clases y oir las explicaciones que en cátedra estaban dando los profesores.

El grupo, en vista de que los alumnos del Instituto no les seguían en su actitud tumultuoria, ha abandonado el local, dirigiéndose á la Normal de Maestros, donde han repetido las manifestaciones hechas en el antes citado centro docente, y en vista de que éstos tampoco abandonaban las clases, han lanzado algunas piedras, que ha ocasionado la rotura de algunos cristales.

Después se han dispersado los revoltosos, y nada más ha ocurrido.

Como hacía dos ó tres días que los alumnos de los dos primeros cursos de Medicina, no entraban en clase, el Rector y el decano de la expresada facultad han reunido esta mañana á los escolares y les han hecho ver los perjuicios que su extemporánea huelga podía producirles.

Los estudiantes, convencidos de las razones aducidas por los expresados profesores, han prometido volver á clase desde mañana.

A las doce de la mañana una comisión de alumnos de la Normal de Maestros ha estado en el despacho del Rector, para protestar del atropello de que habían sido objeto, y de su decidido propósito de concurrir á las clases hasta la fecha oficial de las vacaciones de Navidad.

EXPEDIENTES

Han sido remitidos á la superioridad para la expedición de los títulos de licenciados en Derecho, los expedientes académicos de don Martín Silvent, don Diego Silvent y don Rafael Gozálvez.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 28 en la iglesia de la Preciosísima Sangre (calle de la Sangre), en la iglesia de los Padres Franciscanos (plaza de San Lorenzo), la misa de seis del Asilo de Nuestra Señora del Carmen, de Bétera; la misa y Rosario de las siete en la iglesia parroquial de dicho pueblo, y la de la capilla del Colegio del Sagrado Corazón, de Godella, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Doña María Greus y Quinzá

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Sus afligidos padres, hermanos, abuela, tíos y primos suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

GUARDIAN
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en 1821
Delegados para la provincia de Valencia
DOMINGO Y BOSSHARD
PAZ, 38 TELEFONO 452

Noticias de los teatros

RUZAFA

Hoy tendrá lugar el estreno en este teatro de la famosa obra de monsieur Paul Hervien, traducida por el eminente literato don Jacinto Benavente, "El destino manda", comedia dramática, dividida en dos actos, y siendo sus principales intérpretes la celebrada actriz señora Sampedro y el director de la compañía señor Gómez Ferrer, en los papeles de Julia Bereuil y el comandante, respectivamente. Auguramos un completo éxito á esta compañía en la citada obra.

Mañana miércoles tendrá lugar la primera representación en este teatro del precioso drama "El sol de la humanidad", representado con toda propiedad.

OLYMPIA

Como siempre que estrena la Bertini, ayer acudió el público á este teatro, llenándole tarde y noche, ansioso de admirar de nuevo á la indeclinable estrella de la cinematografía, esa artista cumbre, á la que ni los años ni la fatiga de un trabajo contínuo, ni el legítimo afán de otras estimadísimas artistas más pródigas en el anuncio y el reclamo, logran arrebatarle el cetro, la soberanía de su arte.

El público la quiere como á ninguna, alucinado por el recuerdo de sus imborrables creaciones y acude donde se exhibe, siempre fiel á su idolatría. Su triunfo de ayer en "La pequeña fuente" la afianza en el alto puesto á que la admiración popular la elevó. El público salió satisfechísimo de su trabajo, contento con saber que sigue siendo "ella" la única, la inimitable. Olympia puede estar orgulloso con tener en sus carteles un nombre tan inmenso. Y además de orgulloso, puede estar tranquilo por las entradas de unos cuantos días. Que sea enhorabuena.

PASTELERIA DE
Vicente y José Martí

El público ya ha visto cómo en este establecimiento rigen los mismos precios de siempre para todos los dulces y pastas que fabrica con géneros de la mejor calidad y sin disminuir en tamaño los pasteles y tortas.

Cascas yema, grandes. .	1'50	ptas.
Id. id., pequeñas.	1	"
Cascas batata, grandes..	1'25	"
Id id., pequeñas.	0'35	"
Pasteles variados. . . .	0'10	"
Libra de repostería. . .	1'25	"
Libra de dulce..	1	"

PI Y MARGALL, 5 y 7

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

Teatro Principal.—Compañía Vilches—Día de moda.—Por la tarde á las 5'45. El amigo Teddy.—Por la noche á las 9'45. La otra aldea (estreno).

Teatro de la Princesa.—Por la noche á las 9. Sangre moza, Los cadetes de la reina y La chicharra.

Teatro Apolo.—Por la tarde á las 5. Gran festival beneficio organizado por los alumnos del quinto curso de la Facultad de Medicina.—Por la noche á las 9'45. Malvaloca. Sanz.

Teatro Ruzafa.—Por la noche á las 9'15. La huérfana de Bruselas y El destino manda.

Eslava.—Compañía Plá-Llopis.—Por la tarde á las 5'45 y por la noche á las 9'45. El valiente capitán.

Teatro Lírico.—Por la noche á las 9'30. La gente seria, El carro del sol y La canción del olvido.

Olympia.—De 4'30 tarde á 12'30 noche. «La pequeña fuente» y otras.

Funciones para mañana

Teatro Principal.—Compañía Vilches.—Por la tarde á las 5'45. El amigo Teddy.—Por la noche á las 9'45. La otra aldea.

Teatro de la Princesa.—Por la noche á las 9. El marido de la Engracia, Molinos de viento y La chicharra.

Teatro Apolo.—Beneficio y despedida de Sanz.—Por la tarde á las 5'45. Así se escribe la Historia. Sanz.—Por la noche á las 9'45. Bodas de plata. Sanz.

Teatro Ruzafa.—Por la noche á las 9'45. El sol de la humanidad.

Olympia.—De 4'30 tarde á 12'30 noche. «La pequeña fuente» y otras películas.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio III, Papa y confesor. Misa y oficio de la Feria, con rito simple y color verde.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

La ciencia médica recomienda, y la práctica aconseja, que no debemos usar más que las camas metálicas.—Visitad la CASA TAMARIT (Hospital, 3), con frecuencia, pues siempre encontraréis modelos á vuestro gusto.

LAPIDAS † GRAN SURTIDO
BOLEA — Glorieta, 5, Valencia

Confecciones
Trajes, abrigos y sombreros.—Amparo Olmos Donderis.—Martínez Cubells, 6, principal. Valencia.

Dr. Bellver García
Cirugía — Vías urinarias — Venéreo — Avariosis
APLICACIÓN DEL 606
Consulta: De 11 á 1 y de 3 á 5
Gratuita: Martes y viernes, de seis á ocho
Carniceros, 2, pral. (esquina á la de Santa Teresa. Valencia)

Aviso á los cazadores
Ha llegado á ésta el representante de la Fábrica de Escopetas de Eibar de DON JOAQUIN FERNANDEZ, para dar á conocer su muestrario de escopetas finas y recoger encargos. Cerrajeros, 14. Casa de Federico Rosetti, ARMERO.

Teatro Ruzafa
Empresa "Cine Moderno"
Compañía de F. Gómez Ferrer
HOY, á las 9'15 en punto. El grandioso drama en tres actos,
La huérfana de Bruselas
y la preciosa comedia en dos actos,
EL DESTINO MANDA
Mañana, á las 9'45 noche. Primera representación del grandioso drama en cinco actos,
El sol de la humanidad
PRECIOS DE COSTUMBRE

TEATRO :: APOLO
HOY NOCHE
MALVALOCA
SANZ
MAÑANA MIÉRCOLES GRAN MODA
BENEFICIO y DESPEDIDA de
SANZ
Presentación de FRAY-VOLT, el autómata hombre
A las 5'45 tarde:
Así se escribe la Historia :: Sanz
Dos partes, dos
A las 9'45 noche:
BODAS DE PLATA :—: SANZ
Dos partes, dos
PRECIOS POPULARES

Gran Music-Hall
MARTI
Programa para hoy
Colosal éxito de CONCHITA ULIA, bella y genial canciotista
JUEVES DESPEDIDA
Creciente éxito de elegantes y bellas artistas Dora Aragonesita, Conchita Herrera, Graciella y Jerezanita, bailarina sin rival. Son cada día más aplaudidas las artistas restantes que completan el programa de hoy.
Jueves beneficio y despedida de la notable bailarina Bella Nena y DEBUT de SIETE notables y hermosas artistas de canto y baile.
De 7 á 9'30, Aperitif-Diner-Tango, y después de la función de la noche, Souper-tango Parisien. Orquesta Tsiganes Mazonis. Servicio á la carta.
Asiento de grada de primer piso, sin consumación, 0'50 pesetas.

Por Ignacio Pinazo

Deseaba el Círculo de Bellas Artes que el acto de colocar la primera piedra al monumento dedicado al gran Pinazo, que pronto será un hecho, en la antigua fuente del jardincillo de la Audiencia, no revistiera gran importancia, dejando todo su esplendor para la inauguración, pero los deseos se han visto frustados, y de ello puede mostrarse orgullosa la mencionada Sociedad artística. Valencia ha acudido hoy al poético punto, tributando el homenaje al maestro insigne de la pintura y adhiriéndose al hermoso rasgo del Círculo de Bellas Artes.

Desde muy temprano había estacionado gran gentío en los jardincillos. También se hallaba allí la Banda Municipal. En uno de los macizos se levantaba sencillo altar, y la primer piedra se hallaba dispuesta para su colocación, pendiente de unos mástiles adornados con guirnaldas de flores.

Poco á poco han llegado autoridades y comisiones. Allí hemos visto al Gobernador interino y presidente de la Audiencia señor Escribano, Alcalde señor Martínez Aloy con los concejales señores Miquel, Alcácer, Graullera, Marzal y Valero; secretario señor Jiménez Valdivieso y cronista señor Cebrián Mezquita; comandante de Marina señor Cuesta, capitán de Artillería señor Durán, en representación del señor Capitán general; el señor Alamar, por el señor delegado de Hacienda; el vicepresidente del Círculo de Bellas Artes señor Rives, secretario señor Casañ, bibliotecario señor Conejero y tesorero señor Cot; el señor Agrasot, por el Palacio de Bellas Artes; la comisión del monumento, representada por los señores Sigüenza, Stoltz, Goerlich, Roig, Gómez, Sanchis Arcís y Romero Orozco; el presidente de "Lo Rat-Penat" señor Pérez Lucia; el señor Soto, por las Escuelas de Artesanos; los señores Salvá, Paredes (don Francisco), Palau y Garnelo por la Academia de Bellas Artes; los señores Vidal, Corella y Blat, por la Juventud Artística, y los señores Martí Grajales, Camaña, Cabrelles, Fillol, Viguer, Alvarez y otros muchos, en unión de todos los alumnos de las Escuelas de Bellas Artes.

Una desgracia de familia ha impedido asistir al presidente del Círculo, señor Azzati.

A las once y media se ha celebrado la ceremonia de bendecir la primera piedra, llevado á cabo el acto religioso por el Provisor de este Arzobispado doctor Payá, auxiliado por los beneficiados de la Basílica señores Ibáñez Rizo, Ros y Sanjuán.

El secretario del Círculo de Bellas Artes, señor Casañ, ha dado lectura á una Memoria y á un acta, que han firmado todas las personalidades, quedando encerradas en una caja de zinc. Inmediatamente las autoridades han colocado paletadas de cal en la piedra, utilizando para ello la espátula que en vida usó el gran artista valenciano.

El señor Ribes, en nombre del Círculo de Bellas Artes, ha pronunciado breves frases para hacer presente el cariño y la admiración de Valencia artística por Ignacio Pinazo.

El Alcalde, en períodos elocuentes, ha dicho que no habían hallado lugar más apropiado que aquel jardín, frente á la antigua casa solariega de la ciudad, ni figura más valenciana para ser colocada allí como la estátua del ilustre Pinazo. Ha entonado un himno á su figura y á su valencianismo; ha enaltecido el rasgo del Círculo de Bellas Artes; ha celebrado que este monumento *sí que se termine*, y por último, ha demostrado su orgullo de haber representado á la ciudad en la colocación de la primera piedra.

El discurso del Alcalde ha sido interrumpido con aplausos varias veces.

La Banda Municipal ha interpretado el "Himno de la Exposición", "La entrá de la murta" y "Lo cant del valenciá", y á las doce ha terminado la simpática fiesta.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA felicita cordialísimamente al Círculo de Bellas Artes por su obra.

La Feria de Navidad

Estamos como estábamos hace un año, hace dos, tres, cuatro..., en esta misma época.

La lucha entre el comercio y las empresas de teatros, con los feriantes y dueños de barracones, con motivo de la Feria de Navidad, ha llegado este año de desgracia de 1917 al período máximo; porque mientras aquélla se celebraba en puntos lejanos, como ocurría en estos últimos años, las protestas no eran tan unánimes, ni tan razonadas, pero como en el presente la feria proyecta instalarse en los terrenos de la antigua estación del Norte, se han unido todos los elementos, y han iniciado una verdadera cruzada.

Ya no se trata del caballo de batalla de la duración de la feria, sino del punto de emplazamiento.

Hagamos un poco de historia.

Al ser derribada la estación, la Asociación de feriantes pidió á la Compañía del Norte que les cediera los terrenos para poder celebrar allí la anual Feria de Navidad. Se accedió á ello.

Se reunió la comisión de Ferias y Fiestas; estudió el asunto y acordó que por dificultades no podía emplazarse allí, y en cambio, decidía que fuera instalada como otros años, en la Granvía.

Luego han habido nuevas gestiones y nueva reunión de la comisión de Ferias y Fiestas, acordando por fin que entre los terrenos de la antigua estación y el Parque de Emilio Castelar se instalara el ferial.

Esto ha causado gran disgusto entre el comercio y las empresas teatrales, y se ha exteriorizado esta mañana, al saberse que el dictamen de la comisión iba á ser aprobado hoy en la sesión del Ayuntamiento.

Primero, una nutrida comisión del Ateneo Mercantil; luego otra comisión de la Sociedad de Espectaculistas, formada por los señores Barber, Salvador (don M.), y Cortés (don B.), y por último, el presidente de la Unión Gremial, señor Grollo, han estado en la Alcaldía, para exponer los perjuicios que irrogaría al comercio y á los teatros las instalaciones de la Feria de Navidad en los terrenos de la estación del Norte, y facilitado varios detalles, demostrativos de la razón de sus peticiones.

El Alcalde señor Martínez Aloy les ha aconsejado condensaran sus aspiraciones en una instancia, para poder ofrecerla al Ayuntamiento, al propio tiempo que el dictamen de la comisión.

Al cerrar esta edición, se reune el Ayuntamiento, y resolverá este asunto, que á nosotros nos parece muy difícil de resolver, por los encontrados y diversos intereses que juegan en el mismo.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Son las cinco y media de la tarde y la sesión no lleva trazas de comenzar.

El vestíbulo se halla atestado de feriantes, cuyos deseos acerca del lugar en que ha de instalarse la Feria de Navidad con contradictorios.

Hemos interrogado á varios señores concejales, y nos han manifestado que no habían cambiado impresiones sobre el asunto, lo cual nos hace suponer que la discusión será larga.

Las subsistencias

El señor Gobernador ha telegrafiado á sus colegas de varias provincias, suplicándoles autoricen las siguientes expediciones á Valencia:

Castellón, 100 arrobas patatas, 27 sacos harina y 250.000 kilos trigo; Soria, 3 vagones trigo; Guadalajara, 150 sacos harina, y Teruel, 14.000 kilos carbón vegetal.

—

Una comisión de almacenistas de paja ha visitado al señor Gobernador, suplicándole interese al ministro para que sean enviados vagones á Pozo Cañada, Edilla, La Gineta, Albacete, Villar y La Roda, para traer la paja que tienen comprada.

—

El señor Gobernador ha trasladado al ministro de Fomento un telegrama del alcalde de Játiva, interesándole para que incluya dicha ciudad en el reparto de vagones para la extracción de la naranja.

Crónica de teatros

PRINCESA

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: Habiéndonos separado de la compañía que actúa en el teatro de la Princesa por diferencias habidas con la empresa del mismo, juzgamos un deber hacer constar públicamente nuestro profundo agradecimiento á la prensa toda y al público en general por el benévolo juicio con que han acogido nuestro modesto trabajo. De usted afectísimos seguros servidores, *Bernardo Barberá y Concha García.*

La protección á la sericicultura

Gran número de cosecheros de capullos de seda, de nuestra provincia, se dirigen al señor presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda, quejándose de que aún no se haya verificado en esta provincia el pago de las primas, como cumplimiento á la ley de Protección á la Industria Sedera, siendo así que los cosecheros de Murcia ya las percibieron en octubre último. Dicho señor presidente, interpretando los deseos de los interesados, dirigió ayer el siguiente telegrama al excelentísimo señor ministro de Fomento:

"Mayoría criadores capullo seda de esta provincia, únense á esta presidencia para solicitar de vuecencia cumplimiento ley Protección Industria Sedera, en la parte referente al pago de primas á productores capullos, lamentando se les tenga desatendidos, cuando los de la provincia Murcia cobraron en octubre. Petición que tengo el honor de elevar á vuecencia, uniendo á los ruegos de los interesados los de la corporación que me honro en presidir, esperando serán inmediatamente atendidos, como corresponde al culto que á la justicia rinde vuecencia en todos sus actos."

Hemos observado repetidas veces el abandono que en el cumplimiento de esta ley se tiene sometida á la sericicultura valenciana y la rapidez con que se ejecuta en Murcia, sin ninguna clase de dificultades, no creyendo nunca que sean dos leyes distintas, por las que se rigen ambas sericiculturas.

Y á propósito de estas desigualdades, recordamos que en Murcia existe una estación Sericícola, donde con verdadero lujo se verifica la misión de velar por la sericicultura, y que aquí en Valencia solo contamos con el sacrificio patriótico de algunos socios del Colegio del Arte Mayor de la Seda y del Fomento de la Sericicultura, que voluntaria y patrióticamente cubren los presupuestos de personal, material, viajes, conferencias, plantas de moreras, incubadoras, etcétera, de la sección ambulante de propaganda sericícola, presupuestos que se elevan todos los años á varios miles de pesetas, y que ya son insuficientes, ante el éxito obtenido.

Solo esperamos que estos trabajos sirvan para crear la necesidad de proteger á la sericicultura valenciana oficialmente, por lo menos, como se protege en Murcia.

Junta de Protección á la Infancia

Ayer tarde, á las siete y media, y bajo la presidencia de don Ramón Gómez Ferrer, se reunió el pleno de la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, para celebrar la sesión mensual reglamentaria, asistiendo los vocales señores don Juan Torres Babí, don José Navarro Montes, doña María Carbonell Sánchez y don Mariano Ribera Cañizares.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. Después dióse cuenta de los servicios prestados, de cuenta de dicha corporación, por las entidades con ella concertadas, en el pasado mes de octubre, á saber: Asociación Valenciana de Caridad: Asistieron al Comedor 117 niños, 10 madres nodrizas y 31 madres indigentes; y á la escuela 10 niños, siendo dados de baja 14 protegidos. Además abonó dicha Asociación 613 pesetas 10 céntimos por lactancias naturales y artificiales, y 20 pesetas por reintegro de familias pobres, á puntos de su procedencia.

Asilo de San Eugenio: Fueron atendidos dos niños en lactancia y 19 párvulos, importando este servicio 473 pesetas.

Protectora de los Niños: Fueron socorridos 10 niños y 9 niñas, importando el socorro 589 pesetas.

Además, se dió cuenta de los servicios prestados por los vocales inspectores de la Junta, dándose ésta por enterada.

Luego se dió cuenta de la recaudación obtenida en octubre último por el impuesto del 5 por 100 sobre entradas y localidades de espectáculos públicos, importante: 3.038 pesetas 71 céntimos, y á continuación, fué nombrada la comisión que ha de formar el proyecto de presupuestos para el año próximo, y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión á las ocho y media de la noche.

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL

En esta Sala ha informado hoy don Isidoro La Cierva, hermano del ministro de la Guerra y prestigioso abogado del Colegio de Madrid.

El señor La Cierva ha sido saludado en el Salón de Togas de la Audiencia por muchos correligionarios y algunos abogados, que han acudido á oir su informe.

El asunto que se ha debatido es un incidente de ejecución de sentencia en el pleito de aguas de la ciudad de Villena con el ayuntamiento, pleito que ya se resolvió en favor de don Juan La Cierva tiempo atrás.

Hoy don Isidoro La Cierva ha defendido á don Raafel Herrero Marco, y don Joaquín Ros al ayuntamiento apelante, y ambos letrados han estado á la altura de su fama, pronunciando discursos muy brillantes, matizados de doctrina jurídica y sabias sentencias, que han puesto de relieve los profundos conocimientos de los oradores.

JUICIOS CELEBRADOS

Un sastre que intentó abusar de una oficiala suya ha desfilado hoy por la sección primera, acusado de haber agredido á la chica al negarse á acceder á las pretensiones del maestro.

El hecho ocurrió en la Granvía de Cervantes el 6 de octubre del pasado año. La víctima se llama Encarnación Perales Mollá, y su agresor Vicente Arlandis Segarra.

Han actuado en el juicio don José Manaut Nogués, como acusador privado, y don Enrique Martí Ortí en defensa del procesado.

También han comparecido Manuel Lacalle Fayos, por atentado, y Andrés Plá Javaloyes, por allanamiento de morada.

En defensa de éstos han intervenido don Eugenio Mata y don Pedro Burriel.

REGISTRADOR DE TORRENTE

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Torrente don Toribio Sanz Carrasco, que servía el de Castellón.

Robo de 32.000 pesetas

Como el juzgado está practicando averiguaciones, á fin de poner en claro el asunto, no podemos afirmar si efectivamente se trata de un robo real ó supuesto. Por ahora, nos limitaremos á la exposición de los hechos.

El representante en Valencia de la Compañía Trasatlántica de Navegación, señor barón de Vallvert, que tiene sus oficinas en la calle de San Vicente, cuenta entre sus empleados un joven de 26 años, cuyos nombres corresponden á las iniciales S. S.

Ayer le entregó efectos á cobrar, por valor de 32.000 pesetas, que debía entregar en caja antes de ir á comer.

Inutilmente esperó el barón á su dependiente á la hora de liquidar, y cuando los demás dependientes de la casa se marcharon á comer, el barón quedó en el despacho, esperando á S. S.

A las cuatro de la tarde reanudaron el trabajo los empleados, y el barón, con la consiguiente impaciencia, hasta el punto que dejó de comer, envió á sus empleados en busca de S.

A las seis de la tarde se le presentó una hermana del citado cobrador, y le dió la desagradable notica de que S. había sido robado.

A esta confesión siguió la del interesado, á quien se hizo comparecer en el despacho, donde dijo que había cobrado los efectos en dos cheques, por valor de 6.000 pesetas y 26.000 en metálico que luego se marchó á comer; que después fué á un salón limpiabotas, del que es propietario, donde tomó café, á las cuatro de la tarde con unos amigos, y después se fué al despacho de su principal, ocurriéndosele entrar en un urinario del Parque de Emilio Castelar, donde un desconocido le empujó con el codo, al parecer casualmente, y luego, ya en la calle de San Vicente, notó que le faltaba la cartera con los valores, decidiéndose á ir á su casa para contar á la familia lo ocurrido.

A las ocho y media de la noche el señor barón de Vallvert dió parte del hecho al jefe de Vigilancia señor Molins, quien buscó y detuvo á S. S., poniéndolo á disposición del juzgado á las diez de la noche.

El detenido ha permanecido en el juzgado hasta las cuatro de la madrugada, prestando ámplia declaración ante el juez don Lorenzo Gallardo y el secretario don Francisco Soriano.

A la una y media de la madrugada marchó el alguacil señor Pallás en busca del barón, que también declaró extensamente.

El juzgado y el señor Molins continúan su labor indagatoria, y de ella tendremos al corriente á nuestros lectores.

El herido de hoy

A las cuatro de la tarde, próximamente, se han oído dos detonaciones en la calle de Gracia, esquina á la de Ramón Juan, que han producido gran alarma en el vecindario.

Inmediatamente, una pareja de guardias municipales y un agente de Vigilancia han acudido al lugar del suceso, en el que había un joven herido, que ha sido conducido al Hospital por los mencionados guardias y varios transeuntes.

El herido se llama Francisco Vargas Hernández (Mahoma), y ha sido curado por el médico de guardia de una herida penetrante en la parte superior del muslo izquierdo habiéndole sido extraído el proyectil, y contusiones en la región del escroto, calificándose la herida del muslo, de pronóstico reservado.

Según rumores recogidos, parece ser que el Vargas disputaba con una mujer, íntima suya, y le ha dispardo un tiro, que no ha hecho blanco afortunadamente, y cuando ha guardado la pistola ésta se ha disparado, originándole las heridas, y quemándose la camisa, que ha llegado ardiendo al Hospital.

Según otras versiones, se dice que ha sido objeto de una agresión.

El juzgado aclarará estos extremos; cuando salíamos de tomar nota del hecho daba principio á su labor, interrogando al herido.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO
DE LA
AGENCIA MENCHETA

MADRID 27, 15'15

EN LA PRESIDENCIA

Recibió esta mañana el señor García Prieto á los periodistas en su despacho oficial.

—Como no me den ustedes noticias—comenzó diciéndonos,—ó me pregunten, yo nada tengo que decirles.

Reina completa tranquilidad en la Península.

Un periodista:

—¿Cuándo se publicará el decreto de disolución de las Cortes? ¿Está ya firmado?

El presidente:

—Las cosas deben hacerse á su tiempo, yo soy hombre que me gusta ir por los pasos contados.

Recuerden ustedes que cuando se constituyó el Gobierno se dijo que tropezaría con dificultades para la provisión de altos cargos.

Luego se dijo que no podríamos hacer la designación de gobernadores, y ha bastado una conversación de cinco minutos para que quedasen acordados los nombramientos.

El periodista:

—Ya tienen ustedes siete senadurías vitalicias vacantes.

El presidente:

—Me dan ustedes un número que ignoraba.

El periodista:

—Además, están vacantes la alcaldía, la Comisaría del Canal de Isabel II y otros cargos.

El presidente:

—Es cierto, pero aun no nos hemos ocupado del asunto.

El presidente:

—¿Está ya resuelto lo del gobierno civil de Barcelona?

El presidente:

—Todavía no.

El periodista:

—Por ahí se dice que el designado es el señor González Rotwos.

El marqués de Alhucemas:

—Ustedes lo dicen; no nosotros. Creo que nos ocuparemos de ello en el Consejo de mañana.

Esta tarde habrá recepción diplomática.

Un periodista:

—¿Y de la amnistía, qué hay?

El presidente:

—En ello trabajamos.

"EL LIBERAL"

Se ocupa de los artículos de algunos periódicos, diciendo que la amnistía no debe considerarse cediendo á coacciones, y dice:

"Pedir justicia, no es coaccionar.

Pensar y decir lo contrario, constituye una verdadera insidia.

Confiamos en que el señor García Prieto concederá la amnistía."

MADRID 27 16'15

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El ministro de la Guerra, señor La Cierva, ha estado hoy en la Escuela Superior de Guerra.

Le esperaban el general Weyler y todo el personal del citado centro.

El señor La Cierva conversó afablemente con todos.

Luego entró en la clase de Topografía en el momento que el profesor explicaba la lección, y permaneció allí algunos instantes.

Recorrió todas las dependencias, y por último, en el picadero, presenció una lección de equitación.

MEJORIA

Se halla bastante mejorado de su dolencia el general Aranaz.

Uno de estos días saldrá para Granada, con objeto de reponer su quebrantada salud.

LA "GACETA"

Inserta las siguientes disposiciones:

Admitiendo las dimisiones á los antiguos gobernadores é insertando los nombramientos de los nuevos.

Abriendo un concurso de traslado para la provisión de las clases de Dibujo en las Normales de Maestros y Maestras de Barcelona y Cuenca.

Disponiendo que las empresas ferroviarias practiquen los días 10 20 y 30 de cada mes la liquidación de los vagones que por el intercambio de mercancías se presten unas empresas á otras.

Ordenando á las Divisiones de ferrocarriles que tengan especial cuidado en los talones resguardos que dan las empresas á los particulares de las mercancías que remiten.

Anunciando que los Estados Unidos han prohibido la exportación de grasas, ácidos, acero, metales, jabones, nitratos, sales, trigo, lana y trapos.

Idem anunciando que el mencionado gobierno difiere la concesión de permisos para la exportación de productos alimenticios y grasas á países en guerra no asociados á los Estados Unidos.

MADRID 27, 17'10

La cuestión de la naranja

Una real orden importante

El ministro de Fomento ha dirigido la siguiente real orden al director general de Comercio, Industria y Trabajo:

"Ilustrísimo señor: Las dificultades de diferentes órdenes con que tropieza la exportación de naranja de la región valenciana, derivadas en términos generales de la anormalidad comercial existente, agudizada en cada momento por nuevas necesidades y nuevos problemas de complicada solución, aconsejan la adopción de medidas especiales, que vengan á favorecer en lo posible los intereses nacionales directamente allegados á la referida exportación, de tan vital importancia para la región valenciana, y en armonía con las manifestaciones y referencias del Comité permanente de la comisión naranjera de Levante, en su tendencia primordial de evitar acaparamientos perjudiciales á los citados intereses é intermediaciones inútiles al mejor rendimiento de una riqueza profundamente alterada y de precisa é inmediata protección. Afectan singularmente estos factores á la forma y manera de la contratación de fletes para el embarque de la naranja, formas que determinan una crecida elevación de valores sobre el precio de venta del producto, que al repercutir en el mercado, la restringe aun más de lo que ya se encuentra, por razón de otros inconvenientes de orden exterior.

Para remediar en lo posible tales inconvenientes, de conformidad con lo propuesto por la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, según el parecer del Comité del Tráfico Marítimo, su majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer:

1. Que se constituya en Valencia una Junta, presidida por el Gobernador civil, como representante del Gobierno, y formada por nueve vocales, representantes á su vez de las poblaciones de Castellón, Burriana, Villarreal, Onda, Alcira, Carcagente, Gandía, Cullera y Valencia, encargada de distribuir las bodegas de los buques que flete al efecto con arreglo á las necesidades de exportación de las citadas poblaciones.

2.° Los vocales que compongan dicha Junta serán precisamente productores ó exportadores de naranja, y podrán disponer de un suplente ó sustituto, también productor ó exportador, para casos de enfermedad ó ausencia justificada.

3.° La misión de los vocales será la de asesorar al representante del Gobierno acerca del reparto de cabidas de los buques exportadores, informarle acerca de la mayor ó menor necesidad de buques conductores con arreglo á las exigencias de cada época de la temporada de exportación y de las medidas conducentes á regular los tipos de los fletes en cada momento.

4.° Será facultad exclusiva de la Junta la distribución citada de las cabidas de los buques en los casos siguientes:

A) El 10 por 100 por lo menos reservado á las frutas frescas de la carga de los buques que se despachen para el extranjero, según lo dispuesto por las reales órdenes de 16 de marzo y 14 de julio últimos.

B) La total cabida de los buques con cargamento completo de frutas destinadas á otro puerto español del que hayan de transbordarse para el extranjero.

C) La total cabida destinada á naranja de los buques españoles que directamente se despachen para el extranjero; y

D) La cabida disponible de los buques extranjeros que tomen carga para el extranjero, con arreglo á concientos internacionales que puedan establecerse á tal fin.

5.° Al actuar la Junta como fletadora de buques, formalizará á satisfacción completa del representante del Gobierno las condiciones de crédito y solvencia necesarias á la citada operación mercantil.

6.° Las condiciones y fletes referentes al comercio de cabotaje quedarán sujetas á los preceptos y tarifas del real decreto de 20 de octubre último y resoluciones que se dicten como consecuencia de la revisión de aquélla.

7.° En el caso de que, por virtud de negociaciones internacionales, sea preciso limitar á cantidades determinadas las exportaciones, la Junta se atendrá en sus funciones al cupo que corresponda y se señale por la superioridad á la región de Valencia.

8.° Las Aduanas de dicha región no autorizarán el embarque de naranja sin la previa autorización del Gobernador civil, representante del Gobierno en la Junta de referencia, que la concederá cuando corresponda al cumplimiento de lo anteriormente dispuesto; y

9.° La presente resolución derivada de las peticiones formuladas al efecto, no excluyen las adhesiones que á sus fines puedan á su vez formular otras localidades productoras, ni se opone á la libertad de los exportadores para agruparse alrededor de otros puertos, cuyo régimen de embarque se regulará en su caso, teniendo á la vista las peticiones de aquéllos.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. I. muchos años."

—

Al ser conocida la real orden por los elementos naranjeros que se hallan en Madrid, ha sido elogiada.

El ministro de Fomento ha sabido recoger las impresiones del director general de Comercio señor Cantos, que desde el primer momento ha venido realizando una improba labor en pro de los intereses de la producción naranjera, mereciendo por ello la gratitud de la región levantina.

Hoy era muy elogiada la intervención del señor Cantos en cuestión de tanta importancia.

MADRID 27, 17'15

DE FOMENTO

El señor Alcalá Zamora recibió á los periodistas en su despacho oficial, precisamente en el momento en que le estaba visitando una comisión de la Cámara de Comercio.

El ministro dijo á los periodistas:

—Me alegro de que hayan ustedes presenciado la entrevista con esta comisión; estoy decidido á aprovechar los trabajos realizados por mis antecesores, especialmente por el señor vizconde de Eza, para dar solución á la cuestión de los transportes.

Tengo buenas impresiones de la entrevista celebrada con la comisión de los Altos Hornos de Beasain.

He recibido reclamaciones relacionadas con el servicio de vagones, y yo he de recordar que no serán atendidas otras que las basadas en el interés público.

Respecto al tráfico, la acción del ministro se limita á atender las reclamaciones de las colectividades.

En lo que hace referencia á los particulares, solo se atenderán las que se formulen en son de queja.

RECTIFICACION

El señor Villanueva ha dicho que es cierto que el presidente del Consejo le ha hablado del propósito de disolver las Cortes, pero sin fijar día.

MADRID 27, 18'15

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Se ha celebrado esta tarde una recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Se ha visto muy concurrida.

El señor García Prieto ha recibido varias visitas, entre ellas la del secretario de Muley Hafid, Ad-El-Iadi-Selui.

DE INTERES LOCAL

El diputado á Cortes por Gandía, don Ernesto Ibáñez Rizo, ha visitado al ministro de Fomento y al director general de Comercio, quienes aparte de enterarle de la real orden sobre los fletes de la naranja, le han anunciado que en el próximo Consejo de ministros se acordará una real orden, encaminada á atenuar las pérdidas de la producción naranjera.

Probablemente consistirá la medida en una subvención de un tanto por ciento.

Ha visitado el señor Ibáñez Rizo al director general de Obras públicas, quien le ha ofrecido despachar inmediatamente el expediente sobre construcción de un camino de Gandía á Oliva, y conceder un anticipo para la construcción del camino de Gandía á Bárig.

CONFLAGRACIÓN EUROPEA

MADRID 27 17'15

LOS DESPACHOS OFICIALES

París (tres tarde).—En el Norte del Aisne hubo duelo de artillería, especialmente en el sector Filamin.

En la Champaña, un destacamento atacó con éxito las posiciones enemigas de Prumay.

También alcanzamos éxito en Taure.

En el Mossa, cota 344, deshicimos algunos puntos de resistencia enemiga é hicimos prisioneros.

En la orilla izquierda, libramos un combate en Beincourt, haciendo prisioneros.

Realizamos con éxito un golpe de mano en Noneni.

Berlín.—En Flandes hubo fuego de artillería hacia Outhoutser.

En el sector de Cambray siguió el fuego violento.

La artillería enemiga acentuó el fuego en Tourlon, siendo rechazado un combate de la infantería que siguió á este fuego.

Rechazamos varios ataques.

Hubo actividad en varios sectores.

En Prumay rechazamos un avance.

Londres.—En Iprés hubo lucha de patrullas.

En Pasquestacche los combates fueron violentos, obligando al enemigo á evacuar algunas posiciones. [illegible] ...ngo á evacuar

Desalojamos á los alemanes de sus posiciones de Bourlon.

El total de prisioneros que hicimos en este combate fué de 9.774, entre ellos 182 oficiales.

Coltano.—Hemos conseguido, tras encarnizado combate, y á pesar de la violencia de los ataques enemigos, mantener todas nuestras posiciones, causando bajas importantes.

DE PROVINCIAS

Barcelona

LOS REPUBLICANOS

Barcelona 27.—Las agrupaciones republicanas preparan un mitin y una manifestación pro amnistía para el domingo.

Irán al frente los señores Lerroux y Domingo.

Han sido invitados la Casa del Pueblo y otras entidades.

EN SEÑAL DE DUELO

Hoy ha sido suspendida, apenas abierta, la primera sesión del octavo período de la Mancomunidad.

La suspensión ha sido en señal de duelo por el fallecimiento del señor Prat de la Riva.

LOS TRAJES DE LA SUAREZ

Hoy ha comenzado á verse en la Audiencia el proceso instruido con motivo del robo de trajes á la tiple Blanquita Suárez.

LOS NACIONALISTAS GALLEGOS

Los nacionalistas gallegos han visitado el palacio de la generalidad y el Instituto de Estudios Catalanes.

Esta noche habrá una velada en su honor en la Lliga Regionalista, en la cual don Rodrigo Lahoz disertará sobre la Asamblea de Monforte.

Después asistirán á la inauguración del curso de la Academia de Jurisprudencia.

EL GAS

La empresa del gas Lebón ha suministrado hoy tan escaso flúido á sus abonados, que en estos momentos todavía ignoramos si podrá hacerse la tirada de "El Noticiero Universal".

FUNCION BENEFICA

En el Liceo se está celebrando en estos momentos una función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Sección amena

Un paleto entra en una tienda y pide media docena de calcetines.

El dependiente le dice:

—¿Son para usted?

A lo que contesta:

—Sí, señor.

—Pues entonces haga el favor de cerrar la mano.

—No—exclama—para las manos, no; los quiero para los pies.

***

En un examen de Historia:

El profesor.—¿Quién fué Atila?

El alumno.—El Rey de los hunos.

El profesor.—Si éstos no tenían barba, ¿cómo es que los historiadores pintan á Atila con ella?

El alumno.—Pues porque se lo figuran en un sábado.

***

Dos baturros vinieron á Madrid á ver á un paisano que vivía en Barquillo, 30. Al entrar en dicha calle se fijaron en una placa que decía: "Llevar la izquierda", y tomaron esta acera. Al llegar frente á dicho número, dijo uno de ellos:

—Aquí es, maño.

El otro:

—No cruces, rediéz. O si te parece pasamos con cuidao pa que no nos vea naide.

***

Curiosidad infantil:

—Papá, ¿es verdad que doña María se pinta sin ayuda de nadie

—¿Por qué lo dices, hijo mío?

—Como he oido decir á mamá que para arreglar cuestiones doña María "se pinta sola".

CHARADA

Prima prima, ten cuidado
con la *todo;* es muy traviesa,
y tomo *segunda* suba
y caiga de esa *un tercera.*

***

Solución á la anterior: *Catarro.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En Santa Catalina y San Agustín, como último día de Cuarenta-Horas, habrá procesión claustral y solemne reserva con bendición.

—En San Bartolomé, continúa á las cinco de la tarde el ejercicio del mes de Almas con sermón.

—En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, á las nueve y seis de la tarde ejercicio del mes de Almas.

—En los demás templos, repetidamente anunciados, continúan los ejercicios del mes de Almas.

—En el Asilo Protector de Obreras (Viana, 24), continúan los ejercicios espirituales para las operarias que pernoctan en el mismo. Los actos son á las cinco de la mañana y á las ocho de la noche, y están dirigidos por el padre Faustino Candela y don Ramón Sancho.

Notas comerciales

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

(Prohibida la reproducción)

Información marítimo-frutera

Buques á la carga:

Vapor "Vicente Ferrer", para Cette; de La Trasmediterránea.

Vapor "Manuela Plá", para Cette; consignatarios, señores Dutrús y Carsí.

Vapor "Bonanova", para Cette; consignatario, señor Garrigós.

Buques salidos:

Vapor "S. Giner", para Cette, con cajas de cebolla.

Vapor "J. de Joanes", para Cette, con bocoyes de vino.

Vapor "Bazán", para Cette, con bocoyes de vino.

Vapor "Játiva", para Sevilla y escalas, con cargo general.

Buques en reparación:

Vapores "Sagunto", "París" y "Santa Eugenia".

SUCESOS

DENUNCIAS

La Guardia civil de Cárcer ha denunciado á varios pastores, por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

También la benemérita de Cofrentes ha formulado denuncia contra 20 vecinos de dicho pueblo, partidarios de la descentralización, que se habían hecho dueños del monte del Estado, y fueron sorprendidos en el acto de extraer 25 cargas de leñas bajas, hallándose dispuestos á dejar pelado dicho monte.

¡Así cuidan los pueblos de lo que tanto les interesa para favorecer las lluvias y evitar inundaciones!

Movimiento de población

DE AYER A HOY

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones y 3 hembras.

Defunciones: Encarnación Ruíz Miró, de 45 años; Carmen Reig Jornet, de 47; Vicenta Vicher Plaza, de 59; José Torréns, de 28; Vicenta Ferrer Villalba, de 3.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Una hembra.

Defunciones: Miguel Torán Añón, de 4 años; Manuel Olmos Olmos, de 10; Vicente Blarchina Antoni, de 65.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: 2 varones.

Defunciones: Francisco Valls Edo, de 22 años; María Barrera Navarro, de 3 días; Carmen Pinazo Pinazo, de 8 años.

Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras.

Defunciones: Teresa Expósito, de 62 años; Clotilde Romero Blas, de 8 meses.

Total: Nacimientos, 11; defunciones, 13.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta.

TOS

Cosquilleo de la laringe

Tos seca ó húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Su curación y alivio inmediato

Pastillas Cañizares

La fórmula más racionalmente científica.

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). *Caja estuche, 2 reales.*

Venta: Droguería de la Luna, G. Contat, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización.

CABALLEROS, 63, VALENCIA

—¡Ay bendito San Antonio!
Tú que conoces mi afán,
haz que me salga un galán...
Esto siempre, con encomio,
las mozas pidiendo están;
mas San Antonio es un santo
que solo dá tal ventura
á la que tiene hermosura,
y la que quiera esto el canto
ha de usar la PECA CURA.

Jabón 1'25.—Crema, 1'75.—Polvos, 2.—Agua cutánea, 5 ptas.—Agua de Colonia, 2'75-4-7-12 ptas., según frasco. Creación de Cortés Hermanos. Barcelona

UNICA CASA
— EN —
PLEGADOS NOVEDAD
Plisés, Acordeón, Soley, Picados, Calados
:: Bordados, Rizado fantasía para sayas ::
ENRIQUE MIRALLES DURA
Se componen y limpian mantillas y cortinajes.
Campaneros, 10.—Valencia.

Compro

pagándolo mejor que nadie, desperdicios de papel, periódicos, revistas, libros; precios especiales para el papel de archivos y oficinas. Compro trapos, metales, etc. Hay para la venta una partida de periódicos y arpilleras.

Visitad la casa y os convenceréis: calle Estameñería Vieja, 12 y 14, esquina á calles Cenia y Purísima, detrás de la Lonja.

Se pasa á domicilio, dentro y fuera de la capital

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes

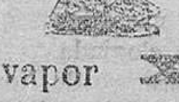

El vapor X

saldrá el lunes 3 de diciembre para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

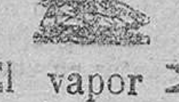

El vapor X

saldrá el 23 de noviembre para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Jijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para fletes y demás detalles á su Delegación: Grao-Valencia, Muelle de Poniente letra A, teléfono 3.263.

¡¡ Estreñidas !!

El espejo os recuerda vuestro padecimiento: os presenta pálidas, desencajadas las facciones y como terroso el semblante; además tenéis cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitais de un laxante para que todos esos malestares, ese abatimiento que sufrís, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiréis.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Reuma-Gota

Curación pronta y radical, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con

«ANTI-URICOWEISS» del doctor Caerda

Laureado con «EL GRAN PREMIO» Exposición Milán, 1916.

Venta farmacias, droguerías, centros específicos. En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71, G. Contat y Compañía.

No hay un solo caso que no cure: Ciática, Cálculos, Cólicos Nefríticos.

Servicios Marítimos

Para GÉNOVA directo

El vapor español X

saldrá de este puerto el día 28 de noviembre, admitiendo carga.

Para MARSELLA directo

El vapor español X

saldrá de este puerto próximamente, admitiendo carga.

Consignatario: Viuda de José Calabuig; despacho, calle de Chapa, núm. 3, Grao de Valencia. Teléfono número 3.230.

MOTORES ELÉCTRICOS

Grandes existencias, hasta 80 caballos, de las mejores marcas. Transformadores y toda clase de material eléctrico. Motores de explosión. Bombas centrífugas. Instalaciones de riegos. Canalizaciones, etc. Cuenta este Centro con ingenieros competentes para toda clase de proyectos industriales.

CENTRO TECNICO INDUSTRIAL IBERICO. Colón, 32, teléfono 1.296.

- AMBRINA -

Curación rápida y segura de

SABAÑONES, Quemaduras

Ulceras varicosas, Orquitis
Reumatismo, Artritismo, etc.

Adoptado por los gobiernos
Francés
Inglés
Belga
Italiano
Rumano
Norteamericano

Pídase en todas las farmacias.

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados:

Barandiarán y compañía, S. en C., BILBAO

¿¿No más arrugas ni pecas??

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

"Agua Argentina"

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillar, plaza de Cajeros, 6 6.—Señores G. Contat y Compañía, droguería plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77.—M. G. Sanchez, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, y Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77.

Libros usados

No hay ningún librero que pague los libros usados más caros que yo, y usted dirá ¿por qué? Pues porque necesito acreditarme para hacer una gran librería. Dirijase á Joaquín Lloris, Angosta de la Compañía, 2, frente al Archivo General de Valencia.

Paso á comprar á domicilio.

Venta

Se venden en varios lotes, tierras de huerta y secano, situadas en Cuart de Poblet y Manises. Informarán: Hernán Cortés, 23, principal, derecha.

Lámpara

irrompible á 1'60; devolvien do la fundida, á 1'25. Lámpara NITRÓGENO hasta 50 bujías, á 2'50; de 100 bujías, á 4 pesetas. Lampistería artística para gas y electricidad. Barcelonina, 9.—VALENCIA.

Modista

Se necesitan buenas oficialas y medias oficialas, calle de Barcelona, 27, 3.º

Aprendices y aprendizas

Se necesitan de 12 á 14 años. Razón: Lepanto, núm. 22, 1.º

Armóniums

Se venden nuevos de París. Especialidad en plegables; verdaderas ocasiones. Plaza del Pozo, 4, Burjasot.

"El Noticiero Universal"
de Barcelona
— Y —
"El Noticiero Sevillano"
de Sevilla

pueden adquirirse en el Kiosco Popular, situado en la plaza de Emilio Castelar, junto á la calle de la Sangre.

AVISO

SASTRERIA DE
Lorenzo Monzó
excortador del
DOS DE MAYO
Ultimas novedades
¡NO EQUIVOCARSE!
- MONZO -
excortador del
DOS DE MAYO
BOLSERIA, 5, 1.º
(Entrada por la lotería)
Valencia.

A plazos ó al contado

Se vende un magnífico chalet con agua, electricidad, cochera y jardín con árboles frutales, etc., etc., situado frente al campamento de Paterna, punto pintoresco y muy sano, rodeado de montañas y á unos 25 minutos de Valencia. Para más detalles, Salvá, 5, bajo.

Alquileres

Se alquila un tercer piso con instalación eléctrica, fuente y water, calle de Serranos, núm. 27, portería.

PELLIZA

Se vende una completamente nueva, con insignias de comandante. En la Travesía del Miguelete, 1, portería, darán razón.

Se vende

maquinaria para riegos é industrias, nueva y usada. Talleres Figuerola. Cuenca, 22, Teléfono 263, Valencia.

Aprendiz

para despacho comercial, se necesita uno de 12 á 15 años de edad. Pintor Sorolla, núm. 5, 3.º

YMAN

La mejor lámpara de filamento hasta hoy conocida y de más rendimiento.

Lámparas, Péndulo, Plafones y toda clase de aparatos para alumbrado eléctrico, modelos elegantísimos á precios sumamente económicos por ser fabricación de la misma casa.

Calle del Hospital, 6, Valencia.

A. Calabuig

Unico fabricante de billares de precisión, en Valencia, preferidos por los mejores jugadores. Exposición y fábrica, San Vicente, 203.

- Pozos artesianos -

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje; perforadoras á vapor, Vicente Matall Borrull, 23, Valencia.

Nodrizas

Ofrecemos una viuda, de Benisa, de 26 años de edad, leche muy fresca, para criar en casa de los padres; también tenemos para criar en sus casas, labradoras y de Valencia, todas con buenas referencias. Razón, en la antigua agencia de la calle de la Verónica, 13 bajo, detrás de la calle de Zaragoza, junto á la Correjería.

Interesante á las señoras

Artículos para confección de ajuares de novia y recien nacidos, bordados y puntillas, precios los mismos de las fábricas de Suiza, la más importante en estos géneros. Almacén depósito: plaza Castelar, 19, entresuelo, frente gran kiosco refrescos.

Dinero

Se facilita á industriales, comerciantes, propietarios y empleados.

Colocación de capitales bien garantizados.

Razón: Pí Margall, núm. 54, 1.º, derecha, de 10 á 2.

DETECTIVE AGENCY

Oficina de Policía privada
DETECTIVES

Pesquisas particulares, indagaciones secretas, informes confidenciales, vigilancias personales, investigaciones sobre quiebras, herencias, divorcios, etc. (reserva absoluta). Servicio nacional internacional. Unica casa en su clase legalmente constituida en esta capital.

San Vicente, núm. 48

(Antes María de Molina)

¡¡Alto!!

En la calle de Valencia, 17, trapería (junto á la calle Santa Teresa), se compra recortes de papel y libros viejos, á altos precios jamás conocidos, así como trapos de todas calidades en las mismas condiciones. Visita esta casa y os convenceréis.

Se venden

junto al Hotel Vedad, terrenos para edificar uno ó varios chalets, muy cerca de la pinada. Razón: Francisco Planells, calle de Santo Domingo, núm. 11, Torrente.

Aprendiz

Ganando en seguida, según aptitud, se necesita en el establecimiento de Ceferino García, Plaza Cajeros, 7.

PIANO

Compraré uno que esté en buen uso y alrededor de quinientas pesetas.

Dejar aviso en el «Barato de Gracia», calle de Gracia 39, esquina á la del Torno de San Gregorio.

Oficialas

y medias oficialas de modista se desean. Trabajo seguido. Calle de Gracia número 4, 2.º, esquina plaza de la Merced.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo.

Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto á la Puerta del Sol.

Kiosco de la calle de Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona.

Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente á la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de El Noticiero Sevillano.

Imp. de La Correspondencia de Valencia

FOLLETIN 11

XAVIER DE MONTEPIN

EL HOMBRE DE LAS FIGURAS DE CERA

El médico sonrió.

—¡Cómo se conoce que la quiere usted mucho!—le dijo á Juan.

—¡Yo!—murmuró este último con marcada turbación.—¡Pero si apenas la conozco...!

No replicó el médico, contentándose con mover la cabeza con aire incrédulo; luego se despidió prometiendo volver al siguiente día.

—No debo pasar la noche en este cuarto—dijo entonces Juan á la portera;—no sería conveniente. Quédese con esta pobre niña y cuídela bien, y yo volveré cuando sea de día.

—¿Y dónde irá usted? ¿Dónde dormirá?—le preguntó la portera.

—No se preocupe usted de mí, que ya encontraré algún rincón donde pasar la noche.

El joven mecánico no se alejó gran cosa. Después de haber cerrado tras sí la puerta, se sentó en el peldaño más alto de la escalera, y apoyando los codos en las rodillas y en las manos su cabeza, se puso, no á dormir, sino á pensar.

Durante largo tiempo estuvo reflexionando sobre las palabras del doctor: *¡Cómo se conoce que la quiere usted mucho!*, que habían sido para él como una revelación que hizo brillar la luz en medio de las tinieblas de su pensamiento; las tales palabras le descubrieron el secreto de su corazón.

—Bien, sí, es verdad... será que la amo.

En el mismo instante en que se hizo esta confesión, sintió calmarse la febril ansiedad que le devoraba, y gracias á la envidiable facultad que es privilegio de la juventud, olvidó las tristes circunstancias en que se había revelado un amor tan impensadamente nacido, y empezó á forjar risueños planes para el porvenir.

Cuando comenzaba á amanecer, lleno de emoción llamó á la puerta de su cuarto.

—¿Qué ha pasado?—preguntó, al entrar, á la portera.

—Todo va bien—contestó ésta.—En este momento está durmiendo tranquila. Hablemos en voz baja, no sea que se despierte. Hemos charlado mucho esta noche. La pobre señorita quería suicidarse por la gran pena que le causa verse sola en el mundo, y también porque sabe que á una muchacha honrada le es muy difícil, aún trabajando mucho, ganar el pan cotidiano. Por último, la he hablado de usted... ya sabe que le debe la vida.

Acababa de despertarse la joven, y había oído las últimas palabras de la portera.

—Sí, ya lo sé, señor Vaubaron—murmuró con voz débil.—Sentiría que me hubiera usted hecho un flaco servicio volviéndome á la vida. Sin embargo, se lo agradezco con todo mi corazón, porque cometía un gran crimen al disponer así de mí misma; ahora que se ha calmado la exaltación que me hizo obrar de aquella manera, lo comprendo. De aquí en adelante tendré valor. Viviré mientras no me abandonen las fuerzas, y esperaré sin desalentarme ni quejarme, á que Dios y mi madre me llamen. ¿Quiere usted darme la mano, señor Vaubaron? Necesito estrecharla entre las mías, porque es la mano de un hombre honrado y la de un amigo que el cielo me envía.

Al oír el mecánico las dulces palabras pronunciadas por Marta, tuvo necesidad de todo el imperio que sobre sí mismo tenía, para no doblar la rodilla ante la joven, como lo hubiera podido hacer ante una imagen.

Cogió temblando la blanca y diminuta mano que ella le presentaba, y apenas la estrechó, soltándola en seguida, sin haberse atrevido á llevarla á sus labios.

Hubiera deseado darle una respuesta, por la que Marta hubiera podido descubrir la seguridad de un respeto sin límites y un desinterés constante; pero no pasó del deseo; en vano se agitaron sus labios; ningún sonido salió de su garganta seca y oprimida.

El estado en que las cosas se encontraban, refiriéndonos á la situación de los dos jóvenes, no podía por menos de experimentar próximas y radicales modificaciones.

Marta Bernard era imposible que continuara viviendo en el aislamiento en que al morir su madre había quedado, y tampoco era posible, so pena de arrostrar, descaradamente, la opinión del mundo, aceptar la protección y tutela de un hombre tan joven como Vaubaron.

Por fraternales que fuesen sus relaciones, los comentarios de los maldicientes, las suposiciones injuriosas de los inquilinos, ante los cuales pasaron los hechos que acabamos de referir, se oponían á que Marta pudiera permanecer por más tiempo en la casa.

Yo no sé qué recato instintivo hacía entrever á Marta este riesgo, á pesar de su completa ignorancia de las miserias de la vida.

Juan, por su parte, comprendía mejor su posición equívoca, y al pensar en que la menor sospecha pudiera deslizarse con respecto á la joven ya se figuraba que era un baldón irreparable que sobre él recaía.

Juan sentía por Marta un amor tan leal y tan casto como vehemente y exclusivo. Solo se proponía un fin, solo tenía un deseo y una esperanza; hacer de la huérfana la compañera de su existencia y compartir con ella todos los goces y sinsabores que le reservaba su incierto porvenir.

Marta todavía no había cumplido los dieciseis años.

Vaubaron tampoco tenía aún los veinte.

No obstante, la juventud de ambos ni la carencia absoluta de recursos de la huérfana, ni la falta de posición de él, todo eso no lo consideraba el mecánico como obstáculos para pensar en el matrimonio, ni esta idea le aterraba ahora como antes.

—He atendido siempre á las necesidades de mis padres adoptivos—pensaba.—Hoy valgo lo mismo y tengo más fuerza de voluntad y sé más que entonces; así, pues, bien puedo sobrellevar sin fatigas la carga del matrimonio.

Quince días después del suicidio frustrado, el joven mecánico hizo un llamamiento á toda su resolución, y venciendo su timidez, y comprimiendo su corazón, que parecía querer saltársele del pecho, con acento conmovido dijo á Marta:

—Somos huérfanos y pobres, solos en el mundo, sin familia y sin amigos... ¿Quiere usted que vivamos el uno para el otro? ¿Quiere usted ser mi mujer?

—Sí, sí, lo quiero—contestó Marta, sin falsas perplejidades, dejando caer su temblorosa mano entre las de Juan.—Y mi madre si nos ve ó nos oye desde el cielo, satisfecha y dichosa, nos bendecirá.

IX

Decididos á casarse, su único afán era que la boda se efectuase lo antes posible. No había obstáculo que pudiera retardar su unión, pues, huérfanos ambos, no tenían necesidad del consentimiento de nadie, y para la toma de dichos bastaba con depositar en la alcaldía, juntamente con las partidas de bautismo de los futuros cónyuges, las de defunción de sus padres.

Juan se ocupó en estos detalles preliminares con tal entusiasmo y actividad, que á las claras probaba su impaciencia por llamar suya á la mujer amada.

Marta, por su parte, participaba también de igual impaciencia. Creíase amada, y sentía hacia su prometido tanto agradecimiento y cariño, que ansiaba cuanto antes ser su esposa, creyendo firmemente en un dichoso porvenir.

A veces, no obstante, una invencible melancolía la dominaba, á pesar de su fe y sus esperanzas.

Había transcurrido muy poco tiempo desde la muerte de su madre, y la profunda herida aún no se hallaba del todo cicatrizada. Si en sus conversaciones con su prometido sonreían sus labios, era esa sonrisa de muy corta duración, y sin transición alguna abundantes lágrimas se desprendían de sus ojos.

Por lo dicho en el precedente capítulo, para nuestros lectores no será una sorpresa saber que el mecánico vivía al día, es decir, con los escasos recursos de su jornal, estudiando mucho en su arte, y que no poseía economías para el porvenir, ni que las necesitase se le había ocurrido.

Indiferente á todos los goces materiales, se conformaba con poco, y se encontraba satisfecho con su situación, sin que otros deseos le mortificasen.

Desde el momento en que resolvió casarse, las cosas variaban de aspecto.

Lo que hasta entonces había considerado como más suficiente para él, le parecía miserable é inadmisible al tratarse de que participase de ello Marta.

No le pareció, pues, correcto instalar á su mujer en un cuarto como el que habitaba, cuyo ajuar consistía en una cama y una mesa, sino que pensó en una habitación de los pisos inferiores, amueblada de un modo conveniente, que no revelase la estrechez anterior de ambos.

La portera encontró muy razonable el proyecto de Juan. Mostróle en el piso cuarto lo que ella llamaba una *alhaja*, que eran tres

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte